

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION:
PRADO 103
APARTADO DE CORREOS, 1010

DIRECCION TELEGRAFICA:
"DIARIO HABANA"
Telefono: Redacción, A 6301—Administración, A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses	6 meses	3 meses	L. DE OUBA	12 meses	6 meses	3 meses	HABANA	12 meses	6 meses	3 meses
	\$ 21.20 oro	\$ 11.00	\$ 6.00	\$ 18.00 plata	\$ 8.00	\$ 4.00		\$ 14.00 plata	\$ 7.00	\$ 3.75	

CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

SERVICIO PARTICULAR

—DEL—

"DIARIO DE LA MARINA"

DE ANOCHE

LA SESION DEL SENADO.—EL PRESUPUESTO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Madrid, 1.

En la sesión que hoy celebró el Senado, D. Antonio López Peláez, Obispo de Jaca, combatió duramente el presupuesto de Gracia y Justicia.

En un valiente discurso, aboga por la separación de la Iglesia del Estado, y por la supresión del presupuesto del clero.

El clero español—afirma—tiene derecho á algo más que lo que se le señala; tiene derecho á todas las riquezas que el Estado le tomó; mas se conformaría y callaría, si lo poco que le dan, para paliar de algún modo la injusticia cometida, no se lo dieran á la fuerza y como de limosna.

La Iglesia no necesita de esta clase de limosnas.

El Duque de San Pedro de Galatino combate también el Presupuesto de Gracia y Justicia.

D. Diego Arias de Miranda lo defiende.

EN EL CONGRESO.—EL PROYECTO DE MANCOMUNIDADES.

La sesión anunciada para hoy tenía en expectación todos los ánimos; se anunciaban acontecimientos de importancia, con motivo de la cerrada batalla que habría de mantenerse en pro y en contra del proyecto de ley sobre mancomunidades, iniciado por las Diputaciones provinciales de Cataluña, y único asunto que habría de discutirse; el Congreso se halla animadísimo.

Gran número de diputados que se encontraban ausentes, acudieron á la Corte, llamados por el Gobierno para asistir á esta sesión. Las tribunas, atiborradas de curiosos.

El diputado por la Carolina, Jaén, D. Niceto Alcalá Zamora, ratifica lo que dijo en su discurso del viernes. Sostiene que aprobar este proyecto es exponer á la nación á dividirse en pedruzcos, cuyos nexos de cariño y cuyas afinidades irán desapareciendo lentamente. Más que un paso de progreso, esta ley significa un paso atrás; divide, y es peligrosa. Y lo es mucho más aún, porque el proyecto está hecho exclusivamente para favorecer á Cataluña.

Los partidarios del señor Canalejas protestan de las últimas palabras del señor Alcalá Zamora.

Los partidarios del señor Moret, que se opone decididamente á la aprobación del proyecto, increpan á los canalejistas.

Hay amagos de escándalo. Los cortos el señor Moret pidiendo la palabra.

HABLA MORET...

La expectación en la Cámara es enorme.

El señor Moret comienza combatiendo el proyecto de mancomunida-

des, que considera contrario á la integridad de España.

—La mayoría—sostiene—opina en este asunto como yo; y juzga que este proyecto no se puede aprobar impunemente.

La mayoría ha concedido su confianza al Presidente del Consejo de Ministros; la mayoría se puso resueltamente de su lado para ayudarle á desarrollar el programa expuesto en el mensaje de la corona; pero no sospechó nunca que esto, ajeno á ese programa, había de presentarse en el Congreso patrocinado por el Sr. Canalejas.

Es preciso rechazar ese proyecto de ley, que ni siquiera es original; lo que ahora solicitan las diputaciones catalana, ya ha sido solicitado anteriormente. Y no debe extrañar esta insistencia, cuando hay en ella miras personales, y la aspiración—bien clara—de conseguir la autonomía de Cataluña.

Los catalanistas interrumpen violentamente al señor Moret.

Este espera... y continúa.

—Lo que ciertos catalanes apetecen—dice él—es crear en Cataluña una oligarquía, para que puedan gobernarla un puñado de personas, y para que cuatro grandes, cuatro señores feudales, puedan así ejercer su caciquismo con entera libertad; y luego, renacerían en Cataluña los odios contra España.

Necesítase, por tanto, hacer una reforma del proyecto; y cuando éste se presente como una aspiración nacional, lo votaremos todos juntos.

HABLA CANALEJAS

El Presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas, pronuncia un elocuente discurso, exponiendo la posición de su gobierno frente al proyecto en cuestión, explicando sus alcances, y hablando de las ventajas que él opina que habrán de deducirse de la ley en beneficio de las provincias que la piden.

—Mantengo—añade—los compromisos que he contraído, cuando los representantes de Cataluña solicitaron de mí declaraciones concretas sobre el proyecto de mancomunidades. Y espero fundadamente que la mayoría esté á mi lado, porque este proyecto llena la aspiración nacional.

Pero las palabras del señor Moret me obligan á plantear la crisis... En el seno mismo del Parlamento se me ha acusado de que no cumplo las obligaciones que contraí con el Rey y con el país cuando he subido á este puesto, y sois vosotros, señores diputados, los que habéis de decidir y de manifestar si eso es verdad.

Y pide la aprobación de este proyecto, porque interesa á la patria, según él.

El señor Maura sostiene que el señor Canalejas no tiene derecho á plantear la crisis. Los conservadores

mantienen su proyecto de administración local.

Ciento setenta y un ministeriales, incluso los moretistas, aprueban la proposición del señor Canalejas, y le reiteran su confianza, considerando que éste no faltó á la que depositaron en él.

No hubo ningún voto en contra. Los diputados catalanistas presentan una proposición solicitando que no se cierren las Cortes hasta que no sea aprobado el proyecto de mancomunidades.

El señor Canalejas la rechaza, porque ella pondría al Gobierno en una situación difícilísima, amenazada de crisis, antes de la aprobación de los presupuestos. Y esto crearía un grave conflicto á la corona.

Los conservadores aplauden calorosamente.

Los republicanos protestan.

El diputado republicano por Barcelona, don Hermenegildo Giner de los Ríos, asegura que en la capital catalana la mayoría es contraria al proyecto de ley sobre mancomunidades.

Pablo Iglesias es partidario del proyecto.

D. Angel Merino Ortiz, diputado independiente por Palencia, apoya la proposición de confianza que el señor Canalejas presentó.

Los jefes de las minorías se abstendrán de intervenir en este asunto.

LOS CAMBIOS

Madrid, 1.

Ayer se cotizaron las libras esterlinas á 26'61 y los francos á 5'50.

CABLEGRAMAS DE LA PRENSA ASOCIADA

VIA ESTADOS UNIDOS

LA CONVENCION DEMOCRATA

Baltimore, Julio 1°.

Abierta la sesión de la Convención poco después de las doce, se procedió á la vigésima séptima votación, cuyo escrutinio arrojó el siguiente resultado:

El representante Clark, 469 votos; el Gobernador Wilson, 408½; Mr. Oscar Underwood, 112; el Gobernador Foss, 38; Mr. Marshall, 30; el senador Harmon, 29; Mr. Bryan, 1.

Los veintea delegados de Nueva York han seguido votando por el representante Clark como un solo bloque, con arreglo al acuerdo que tomaron previamente.

WILSON EN PRIMER LUGAR

Aunque tampoco sin resultado positivo, la votación vigésima octava demostró que la candidatura del Gobernador Wilson va ganando terreno por haber la delegación de Indiana renunciado á apoyar su candidato, Marshall, que quedó eliminado, dando sus 29 votos al citado Gobernador de New Jersey.

En la siguiente votación, ó sea la vigésima nona, no hubo cambio alguno en las posiciones respectivas de los candidatos; pero en la trigésima el Gobernador Wilson alcanzó 460 votos, pasando al representante Clark, que obtuvo solamente 455.

EL PROBABLE CANDIDATO DE TRANSCACION

Los directores de los diversos grupos empiezan á ocuparse de la elección de un candidato de transacción en caso de que el Gobernador Wilson no obtenga pronto el número de votos que se necesitan para ser electo, y suena el nombre del representante Palmer, de Pensilvania, como el candidato en el cual han de reconcentrarse los votos de la mayoría y al que cabrá la gloria de unir nuevamente al hoy tan dividido partido democrata.

EL RESTO DE LA ESCUADRA

Washington, Julio 1°.

Informa el almirante Usher desde Guantánamo que todo está tranquilo en aquella región, y, en consecuencia, los acorazados que quedan en Cuba de la tercera división, saldrán á fines de semana para Hampton Roads.

PORRAS, FAVORITO

Colón, Julio 1°.

En las elecciones municipales efectuadas en Panamá ha obtenido mayoría la candidatura del señor Porras, lo que indica que es fácil salga electo Presidente en las próximas elecciones.

DOBLES DESGRACIAS

Boston, Julio 1°.

La aviadora Harriet Quimby con el pasajero W. A. P. Willard, fueron lanzados de mil pies de altura á la bahía de Dorchester, que sólo tenía cinco pies de agua, quedando muertos en el acto. Ambos cadáveres fueron extraídos del fango.

El viaje aéreo se efectuaba en un monoplano Eleriot, que fué volcado por el viento.

HUELGA QUE MUERE

Nueva York, Julio 1°.

Solamente 400 cargadores de muelles han secundado hoy el movimiento huelguista y según declaraciones de algunas casas navieras, todos los vapores saldrán de puerto en las fechas de salida, tripulados por rompe-huelgas.

TREMENDA EXPLOSION

Bachimba, Méjico, Julio 1°.

Desde el campo rebelde se ha oído hoy una tremenda explosión y gritos de angustias procedentes del campamento federal. Créese que un tren de tropas del Gobierno haya sido volado por las minas enemigas.

VOLADURA DE UN TREN

El Paso, Tejas, Julio 1°.

En mensaje de Chihuahua se anuncia que un tren de tropas del ejército federal ha sido volado hoy por los revolucionarios. Veinte carros fueron despedazados, pereciendo todos los soldados que iban en ellos.

SIGUE LA VOTACION

Baltimore, Julio 1°.

A las 12 y 30 minutos se efectuó la votación número 42, con el siguiente resultado: Wilson, 494 votos y Clark 430.

La Convención reanuda sus sesiones mañana al medio día.

BASEBALL

Nueva York, Julio 1°.

El resultado de los juegos celebra-

dos hoy entre los clubs de las Grandes Ligas fué el siguiente:

Liga Americana
Boston 4, New York 1.
Detroit 8, Cleveland 2.
Washington 2, Filadelfia 6.

Liga Nacional
Pittsburg 0, Chicago 1.
Filadelfia 10, Brooklyn 7 (primer juego).
Filadelfia 1, Brooklyn 14 (segundo juego).
New York 9, Boston 6.
Cincinnati 12, St. Louis 6.

SOCIEDAD Y EMPRESA

Diario de la Marina

ADMINISTRACION

Desde 1° de Julio próximo se hará cargo de la Agencia del DIARIO DE LA MARINA en Palmira, en sustitución de don Emilio Ramos, el señor don Justo García, con quien deberán entenderse en lo sucesivo nuestros abonados de aquella localidad para todo lo concerniente á esta Empresa.

Habana, Junio 26 de 1912

El Administrador

En sustitución del señor don Tomás Diez Sierra, ha sido nombrado desde esta fecha agente del DIARIO DE LA MARINA en Santa Cruz del Norte, el señor don José María Suárez, con quien se entenderán en lo sucesivo nuestros abonados de aquella localidad.

Habana, Julio 1° de 1912

El Administrador

Sección Mercantil

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Julio 1°

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 103.3/4.

Bonos de los Estados Unidos, á 100.1/2.

Descuento papel comercial, 4. á 4½ por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d/v., banqueros, \$4.84.85.

Cambios sobre Londres, á la vista banqueros, \$4.87.20.

Cambio sobre París, banqueros, 60 d/v., 5 francos 17.1/2 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d/v., banqueros, 95.3/16.

Centrifugas polarización 96, en plaza, 3.80 cts.

Centrifugas pol. 96, entregas de Junio, 2.7/16 cts. a y f.

Idem idem 96, entregas de Julio, 3.86 cts. en plaza.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.30 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.05 cts.

Harina patente Minnesota, \$5.90.

Manteca del Oeste, en terceroias, \$11.10.

Londres, Julio 1°

Azúcares centrifugas, pol. 96, 11s. 9d.

Mascabado, 10s. 9d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 10s. 9.3/4d.

Consolidados, ex-interés, 76.1/4.

Descuento, Banco de Inglaterra, 3 por ciento.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy á \$86.

París, Julio 1°

Renta francesa, ex-interés, 92 francos, 62 céntimos.

VENTAS DE VALORES

Nueva York, Julio 1°

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 353,042 bonos y acciones de las principales empresas que radicaban en los Estados Unidos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Julio 1°

Azúcares.—El mercado de Londres, ha abierto hoy con una fracción de baja en la cotización del azúcar de remolacha.

De Nueva York anuncian un mercado quieto, á consecuencia del retraimiento de los refinadores, que continúan pugnando para hacer declinar los precios.

En las plazas de la Isla se ha notado también mucha quietud debido á la divergencia entre vendedores y compradores respecto á precios, por cuyo mo-

tivo no sabemos que se haya efectuado venta alguna durante el día.

Cambios.—Abre el mercado con demanda moderada y flojedad en los precios sobre Londres.

Cotizamos:

	Comercio	Banquero
Londres, 3 d/v.	19.3/8	19.3/8 P.
60 d/v.	18.3/8	19.3/8 P.
París, 3 d/v.	4.3/8	5.3/8 P.
Hamburgo, 3 d/v.	3.3/8	4.3/8 P.
Estados Unidos, 3 d/v.	3.3/8	4.3/8 P.
España, s. plaza y cantidad, 8 d/v.	3/8	3/8 P.
Dcto. papel comercial 8 á 10 p. anual	98.3/4	98.3/4 P.
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenbacks	8.3/8	8.3/8 P.
Plata española	98.3/4	98.3/4 P.

Mercado Monetario

EN LAS CASAS DE CAMBIO

Habana, Julio 1° de 1912.

A las 5 de la tarde

Plata española	98 3/4	98 3/4 p0 V.
Oro americano contra oro español	108 1/2	108 1/2 p0 V.
Oro americano contra plata española	9	9 1/4
Centenes	5-33	en plaza.
Id. en cantidades	5-34	en plaza.
Luises	4-26	en plaza.
Id. en cantidades	4-27	en plaza.
El peso americano en plata española	109	109 1/4 V.

Valor Oficial

DE LAS MONEDAS CIRCULANTES

	C. A.
Centenes	4-73
Luises	3-80
Peso plata española	6-00
40 centavos plata id.	0-94
20 idem, idem, id.	0-12
10 idem, idem, id.	0-06

Tabaco en Pinar del Rio

De "La Fraternidad," de Pinar del Río, del 24 de Junio:

"En estos días se han realizado porción de ventas en matules, casi todas ellas de poco número, pues no pasaban de conques en su mayoría.

Las ventas se han hecho en los barrios de Cangre, San José, Taironas y Paso Viejo, y una parte de las Ovas, correspondientes todos ellos á este término municipal, y su precio ha sido de 20 á 22 pesos, precio bueno, pues vendrá á salir después de enterado de 40 á 45 pesos tercio.

Decimos que es buen precio, porque es sabido que la cosecha de este año está escasa de capas, si bien es verdad que arroja magníficos centros, que se prestan á defenderlo, y con buenas condiciones.

La parte más liviana está propia de trabajarse ahora, quedando la más cargada para pasados los nortes, que dará un rico resultado.

Son varios los compradores, pero los de más puntaría son los señores Ricardo Cuevas y Compañía, dueños del gran comercio "La Casa Grande," y del afamado hotel "El Globo," y después "El Praviato," que todos los años hace muy buenas compras.

Hay porción de veranos, de vegas importantes, como Terán y Hermano, Juan González y Hermano, Cabanzón, Díaz, Arias, Manuel Fernández Rubido, Conuco de Haya y vega de Rumayor, que ya han abierto sus escogidas, y según algo que hemos visto y algo que nos han contado personas inteligentes, está dándonos un resultado satisfactorio lo que ya llevan seleccionado, y en certeza de que toda la rama que tienen dé el mismo resultado."

Los derechos al tabaco en Alemania

Las importaciones de rama en Alemania, según los precios presentes, pagan derechos por término medio ad valorem de 80'6 por 100. Tabacos pagan derechos ad valorem por término medio, de 65'1 por 100; cigarros pagan derechos ad valorem de 94'1 por 100, como también un impuesto interno. Rapé y tabaco para mascar pagan derecho por término medio ad valorem de 70 por 100. Tabaco de hebra, para cigarros, derechos ad valorem de 310 por 100. Los derechos más altos son los sobre palos de rama, los cuales se calculan á 443 por 100 ad valorem.—S. D. T. Z.

El mal gusto en la boca proviene del estómago desordenado, y además, usualmente hay entorpecimiento del hígado, cuyo estado es favorable á enfermedades. HERBINA es el remedio especial. Corrige el estómago y pone el hígado en orden y actividad.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

VENTA ECONOMICA

Anualmente, en los meses de verano, ofrecemos al público la oportunidad de obtener, á precios verdaderamente ridículos, una variedad de muebles que ocupan espacio valioso y el cual necesitamos para exhibir nuevos estilos. Esta venta es principalmente de piezas sueltas pertenecientes á juegos, incompletos, de sala, comedor, cuarto de dormir ó de oficinas y también de muestras, mercancías cuyo estilo no ha tenido aceptación y muebles que han sufrido averías en tránsito. La rebaja en precios sobre todos esos artículos es tan notable como conveniente á aquel que tenga interés en comprar muebles finos por lo que pueden costar los ordinarios.

CHAMPION & PASQUAL,

Obispo 99-101.

Ja. 1

AVISO IMPORTANTE

Los señores Jefes, Oficiales y soldados que prestaron sus servicios al Gobierno Español, durante la última guerra de Cuba, así como toda persona que tenga crédito contra dicho Gobierno, por cualquier otro concepto y no lo haya cobrado, puede dirigirse á don Antonio Giménez Bejar, que reside en Madrid, calle de Serrano núm. 72, que obtendrá el cobro en breve plazo dando toda clase de garantías.

CAJAS DE SEGURIDAD

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjanse á nuestra oficina Argargura número 1.

H. UPMANN & CO.

BANQUEROS

C 2072

78-1 Ja.

THE ROYAL BANK OF CANADA

AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR

CAPITAL Y RESERVA . . . \$ 16,669,000
ACTIVO TOTAL 118,000,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA:
Habana: Obrapía 33.—Havana: Gallano 92. Muralla 52. Monte 118.—Bayamo.—Cienfuegos.—Cárdenas.—Camagüey.—Cibarrón.—Ciego de Avila.—Guantánamo.—Matanzas.—Antilla.—Manzanillo.—Puerto Padre.—Santiago de Cuba.—Sancti Spiritus.—Sagua la Grande.
F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapía 33.
"Cartas de Crédito en Pesetas valederas sin descuento alguno en todas las plazas bancables de España á Islas Canarias."

C 1213 A. 1

Mercado Pecuario

Entradas del día 30: A José Benítez, de Campo Florido, 11 hembras vacunas. A Díaz y González, de Consolación del Sur, 150 machos vacunos. A Gregorio Menéndez, de Guanabacoa, 3 vacas.

Salidas del día 30: Para los mataderos de esta capital salió el siguiente ganado: Matadero de Luyánó, 105 machos y 27 hembras vacunas. Matadero Industrial, 712 machos y 127 hembras vacunas.

Para otros lugares: Para Jaruco, a Benjamín Bello, 2 toros. Para Boyeros, a Armando de la Vega, 16 machos y 4 hembras vacunas. Para la Segunda Sucursal, a Manuel Madrazo, 1 caballo.

Matadero Industrial Reses sacrificadas hoy: Cabezas Ganado vacuno 210 Idem de cerda 90 Idem lanar 37

Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza: Ya de toros, toretes, novillos y vacas, a 17, 18, 19 y 20 cts. el kilo.

Matadero de Regla Reses sacrificadas hoy: Cabezas Ganado vacuno 7 Idem de cerda 2 Idem lanar 0

La venta de ganado en pie Las operaciones realizadas en el mercado durante el día de hoy, fueron como sigue: Ganado vacuno, a 4, 4 1/4 y 4 1/2 centavos.

Huelga de Escogedores Leemos en "El Tabaco" del 25 del pasado, que los escogedores de tabaco de Yaguajay se han declarado en huelga.

Mercados Extranjeros Plaza de Nueva York Extracto de la "Revista Azucarrera" de los señores Czarnikow, Rionda y Ca.

paración las de los dos años precedentes, en esa fecha: Estados Unidos 1912 1911 1910 Europa (est) 1912 1911 1910

Los recibos semanales fueron de 34,033 toneladas, en comparación con 40,286 toneladas el año pasado y 68,343 toneladas en 1910, como sigue:

Table with columns: Tons. 1912, 1911, 1910. Rows: De Cuba, De Puerto Rico, Antillas menores, De Hawaii, De Filipinas, Otras procedencias, Domésticos.

EXISTENCIAS (WILLET & GRAY) 1912 1911 New York Refinadores 115,084 130,741 Boston 29,382 18,547

Table with columns: 1912, 1911. Rows: Centif. n. 10, Masc. buen ref. pol. 89, Az. de miel, Ho. Ho no. 1, Surtido, p. 83

Table with columns: 1912, 1911. Rows: Centrifugas, pol. 96, Cuba-Pronto empaque, Centrifugas, pol. 96, No privilegiado, Mascahdos 89.-No privilegiado

Table with columns: 1912, 1911. Rows: Granulado, neto, Embarque de Hamburgo y Bremen, costo y flete

Table with columns: 1912, 1911. Rows: Ventas anunciadas desde el 14 al 20 de Junio, 125-150,000 sacos centrifugas de Cuba

Table with columns: 1912, 1911. Rows: SEIS PUERTOS, OTROS PUERTOS, TODA LA ISLA, Semana correspondiente de la zafra de 1910-1911

Para la Habana, todos los miércoles a las seis de la tarde, para Sagua y Caibarién, regresando los sábados por la mañana

Puerto de la Habana BUQUES DE TRAVESIA ENTRADAS Junio 29 De Norfolk (Va.) en 6 días, vapor inglés "Valencia" capitán Smelle

BUQUES DESPACHADOS Julio 1. Para New York vapor americano "Havana" por W. H. Smith. 1,950 sacos azúcar

MANIFIESTOS 1690 Vapor español "Vivina" procedente de Liverpool, consignado a J. Balcells y Compañía.

Vapores de travesía SE ESPERAN Julio 2-Hannover, Galveston. 2-La Navarre, St. Nazaire, escalas.

SE ESPERAN Julio 2-Hannover, Galveston. 2-La Navarre, St. Nazaire, escalas. 3-Saratoga, New York.

Vapores de travesía SE ESPERAN Julio 2-Hannover, Galveston. 2-La Navarre, St. Nazaire, escalas. 3-Saratoga, New York.

SE ESPERAN Julio 2-Hannover, Galveston. 2-La Navarre, St. Nazaire, escalas. 3-Saratoga, New York.

Vapores de travesía SE ESPERAN Agosto 3-Espagne, Veracruz. 15-Espagne, Saint Nazaire y escalas.

Vapores de travesía SE ESPERAN Agosto 3-Espagne, Veracruz. 15-Espagne, Saint Nazaire y escalas.

Vapores de travesía SE ESPERAN Agosto 3-Espagne, Veracruz. 15-Espagne, Saint Nazaire y escalas.

Vapores de travesía SE ESPERAN Agosto 3-Espagne, Veracruz. 15-Espagne, Saint Nazaire y escalas.

Vapores de travesía SE ESPERAN Agosto 3-Espagne, Veracruz. 15-Espagne, Saint Nazaire y escalas.

Vapores de travesía SE ESPERAN Agosto 3-Espagne, Veracruz. 15-Espagne, Saint Nazaire y escalas.

Vapores de travesía SE ESPERAN Agosto 3-Espagne, Veracruz. 15-Espagne, Saint Nazaire y escalas.

Vapores de travesía SE ESPERAN Agosto 3-Espagne, Veracruz. 15-Espagne, Saint Nazaire y escalas.

Vapores de travesía SE ESPERAN Agosto 3-Espagne, Veracruz. 15-Espagne, Saint Nazaire y escalas.

DEPARTAMENTO DE COMERCIO Y INDUSTRIA OFICIO DE LOS SEÑORES CARRERA Y COMPANIA

DEPARTAMENTO DE COMERCIO Y INDUSTRIA OFICIO DE LOS SEÑORES CARRERA Y COMPANIA

DEPARTAMENTO DE COMERCIO Y INDUSTRIA OFICIO DE LOS SEÑORES CARRERA Y COMPANIA

DEPARTAMENTO DE COMERCIO Y INDUSTRIA OFICIO DE LOS SEÑORES CARRERA Y COMPANIA

DEPARTAMENTO DE COMERCIO Y INDUSTRIA OFICIO DE LOS SEÑORES CARRERA Y COMPANIA

DEPARTAMENTO DE COMERCIO Y INDUSTRIA OFICIO DE LOS SEÑORES CARRERA Y COMPANIA

DEPARTAMENTO DE COMERCIO Y INDUSTRIA OFICIO DE LOS SEÑORES CARRERA Y COMPANIA

DEPARTAMENTO DE COMERCIO Y INDUSTRIA OFICIO DE LOS SEÑORES CARRERA Y COMPANIA

DEPARTAMENTO DE COMERCIO Y INDUSTRIA OFICIO DE LOS SEÑORES CARRERA Y COMPANIA

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL CAMBIOS Londres, 3 div. 19% 19% p.o.P. Londres, 60 div. 19% 18% p.o.P.

BOLSA PRIVADA COTIZACION DE VALORES Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro, de 3 a 4

FONDOS PUBLICOS Valor Pto. Emprestito de la Republica de Cuba 110 114

FONDOS PUBLICOS Valor Pto. Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana 114 119

FONDOS PUBLICOS Valor Pto. Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana 107 114

FONDOS PUBLICOS Valor Pto. Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos a Vi-Haclar 108 110

FONDOS PUBLICOS Valor Pto. Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos a Vi-Haclar 108 110

FONDOS PUBLICOS Valor Pto. Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos a Vi-Haclar 108 110

FONDOS PUBLICOS Valor Pto. Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos a Vi-Haclar 108 110

NOTA.-Consumo se refiere al azúcar llegado a los puertos y tomado para el consumo y es aproximado. Del azúcar consumido en el interior sin haber entrado al final de la zafra.

NOTA.-Consumo se refiere al azúcar llegado a los puertos y tomado para el consumo y es aproximado. Del azúcar consumido en el interior sin haber entrado al final de la zafra.

Observaciones Correspondientes al día 10 de Julio de 1912, hechas al aire libre en "El Almendares", Obispo 54, expresamente para el DIARIO DE LA MARINA:

Observaciones Correspondientes al día 10 de Julio de 1912, hechas al aire libre en "El Almendares", Obispo 54, expresamente para el DIARIO DE LA MARINA:

SIEMBRA

La algarada de los independentes de color, que puso en tensión los nervios y la vitalidad de la República, está cerca de su fin; ha entrado en una agonía que quizás se nos antoje un poco lenta, pero que es honda y segura. No vamos a hacer balance, no vamos a decir lo que perdieron ni a señalar la importancia de la huella que marcaron los rebeldes, porque eso no se sabe todavía; pero vamos a pedir que después de apaciguada la revuelta, estos partidos políticos que acertaron a unirse ante el peligro, ó que acertaron, al menos, a olvidarse de todas sus minucias, se unan para emprender una cuestión que bien pudiera ser la medicina—ó una de las medicinas—que atajara y evitara todas las revoluciones.

Hoy no puede decirse con Gambetta que la cuestión social es una fábula: se presenta tan desnuda y tan pujante que no hay modo de eludirla. En todas partes labora, mina, ruge; en todas se revuelve y amenaza. La magna cuestión del día, la que más preocupa al mundo entero, la que se apodera hoy de todos los engranajes de la vida nacional y sube a los parlamentos y se sienta en los escaños y contempla con asombro a los emperadores y a los reyes, es esta misma cuestión que en los tiempos de Gambetta aun se podía negar. Nosotros mismos, que hablamos de las facilidades y ganancias que ofrece aquí la vida del obrero, la vemos aproximarse cada día con más ímpetu y mayor solidaridad, acaso porque no nos ocupamos de remover el fondo de esa vida y de examinar las condiciones en que se realiza.

Y lo que ahora debe hacerse, cuando la normalidad se restablezca, es mirar hacia el pueblo un poco más; enterarse de sus necesidades y de sus aspiraciones; percatarse de las llagas que padece, para curarlas a tiempo, y evitar que le ilusione la esperanza—explotada por todos los rebeldes—de curarlas con un viaje á la manigua—que es una revolución—ó con un toque de huelga—que es un destello de revolución. Nuestros legisladores populares, que para todo encuentran una ley, para los trabajadores no han encontrado más que la del cierre; y mientras Bélgica, Suiza, Francia, Austria, Alemania, España... recogen la lección de la experiencia y dictan leyes sociales, nosotros nos divertimos con juguetitos de leyes y esperamos á que estalle con toda virulencia el gran problema para luego calentar algunos paños. Aun no nos hemos fijado en que la cuestión

social primero pide, y después se impone, y en que el mismo Parlamento de Inglaterra, que es un poco más sedoso y más templado que el nuestro, en un día memorable para el socialismo inglés tuvo que bajar la frente y olvidarse del derecho, para solucionar "de cualquier modo" el conflicto de la huelga del carbón.

Pedimos, pues, á las Cámaras que acabada la revuelta se inicie el estudio de una legislación que tome por punto de partida los problemas sociales, porque es mucho más gallardo, y en este caso más justo, iniciarla de buena voluntad á tener que emprender la tarea á la fuerza y en ocasiones de apuro. En la Cámara hay sociólogos, que saben del avance y movimiento de las conquistas sociales y que saben que la causa del obrero tiene mucho de justicia. Y hoy, ya podemos dejar á un lado el argumento de que el obrero de Cuba se defiende holgadamente, porque es menor cada día la actividad de la industria y en cambio cada día son mayores las exigencias del vivir en sociedad y los precios de las cosas.

Ya sabemos que estas leyes requieren tiempo y estudio; es preciso comparar legislaciones, amoldarlas al ambiente y palpar las necesidades, que se han de remediar con cada ley. Lo que ahora apetece es la siembra: es que la idea se acocja y se propague y se pongan las bases y principios. Para el gobierno actual sería muy honroso haber abierto el camino que pudiera seguir otro gobierno. Y es esta la hora oportuna, porque á más de que estas cosas parecen siempre oportunas, ahora existe el proyecto de atraer la inmigración, y la inmigración vendrá más fácilmente cuanto mayores seguridades de éxito se le ofrezcan; tierras y sindicatos en los campos y obra y casa en la ciudad. La legislación protectora del trabajo—dicen los economistas católicos—no hace nada que no sea de justicia; se limita á reconocer el derecho del hombre á la existencia.

Y porque el hombre tiene ese derecho, deben reglamentarse sus contratos, establecerse la ley de accidentes de trabajo—vigente en España desde el 30 de Enero de 1900—señalarse su jornada máxima, sustituir por la ley del descanso la ley del cierre, evitarle los peligros de la máquina, matar, como hizo Alemania, con la obligación escolar la explotación de los niños, fomentar los sindicatos, fijar el seguro obrero y aún ir—si fuera po-

sible—al seguro obligatorio para viudas.

Con todo esto y un poco de Dios, resolveríamos en Cuba los problemas capitales.

BATURRILLO

Me es grato contender con *El Comercio*.

Y con su permiso diré que me doy exacta cuenta de la diferencia que hay entre acusar de alta traición al Presidente de la República y tildar de prevaricadores, cohechadores é injustos, á los miembros togados de un Tribunal. Lo primero, en nuestro país, es tan grave que ello podría determinar la muerte de nuestra casi soberanía; lo segundo nos descreditaría como pueblo moral y perjudicaría el ideal de repoblación del país. ¿Quién se aventura á adoptar por patria una tierra donde la justicia se vende descaradamente y el derecho legítimo es atropellado por los que aplican las leyes?

Pero si el querido colega quiere acompañarme en el camino de las deducciones y aún en el de los hechos evidentes, verá conmigo que de los ataques violentos por la prensa á cualquiera de nuestras instituciones públicas, se pasa al descrédito de otras, y de la injuria contra un funcionario respetable como funcionario y como hombre, se sigue al ultraje contra todos. Y cuando se llega á este punto, nos hemos desacreditado tanto en el concepto mundial, que los disciplinados más duros del tutor están anticipadamente justificados por nosotros mismos.

Cierta prensa ha estado diciendo un día y otro que el Jefe del Estado no era honrado en el manejo de los fondos públicos. La frecuencia del dicho impulsó á acusarlo de cómplice y alentador de una guerra criminal que ha costado vidas, oro, lágrimas y ha estado á punto de terminar en un desastre horrible. No se hubiera hecho lo primero, y no se hubiera acostumbrado el pueblo á esperar todos los días un nuevo ultraje contra la encarnación de la patria, con la avidez con que se esperan las buenas noticias.

Como se ha dicho de Secretarios del Despacho y amigos del Presidente, de rapineros y feos negocios, se dice ahora de toda una Audiencia y se dirá mañana del Tribunal Supremo. Y como esos ataques, sin pruebas generalmente, han estado respaldados por la inmundicia del legislador, sin esclarecimiento han quedado, sin castigo los culpables si los había, y sin pena los calumniadores si calumnias eran; de donde se ha seguido que para la gran masa popular, como robos han quedado muchos actos del poder público, y por prevaricadores y negociantes son tenidos cuantos hombres de algún relieve han tenido el gobierno liberal.

No es, no, una Audiencia entidad más respetable que la Presidencia de la República; pero en ciertos aspectos, aun debe resultar más justa, más digna, más correcta su conducta. Un hombre llevado por la pasión política á las altas cumbres del poder: un candidato triunfante por más votos de ignorados, puede pecar con más facilidad por egoísmo, por ignorancia, por sectarismo, que un grupo de letrados, prestigiados por la misión augusta de hacer justicia, y componentes de un Poder respetado por su ciencia, su integridad y sus funciones de amparador de los derechos cívicos en todas partes del mundo; el Poder Judicial. No es tan insignificante cosa saber que en toda una región de la patria la justicia se vende, la razón se atronella y al criminal se ampara por el Poder mismo que es garantía de civilización.

Y pienso que cuando eso se dice en forma que pueden conocerlo y juzgar-

lo fuera de Cuba, no hay mucha lógica luego al acusar de "grandes sin fe" á los que dudan de nuestros destinos, ni mucha razón para airarse cuando el autor ve que ni en lo administrativo, ni en lo judicial, ni en lo económico, ni en lo político, ni en aspecto alguno de la vida nacional, hay algo sobre quien no arrojen plumas cubanas el lodo del desprestigio.

Con perdón del admirado compañero, yo creo que cuando se sabe de prevaricaciones, de rapiñas, de cohechos, de traiciones, sea el presidente, sea el magistrado, sea el alcalde, la altura cívica y la previsión patriótica aconsejan acudir con las pruebas al Senado, al Supremo ó al juez, según los casos, y no escribirlo en letras de molde hasta que no se haya obtenido el castigo de los criminales. Así vería el mundo que si en nuestro país se cometen delitos porque estos hombres son iguales á todos, en cambio se castigan sus faltas, por altos que ellos estén, como en los países libres y honrados sucede.

Nosotros, más que ninguno, por país en tutela, debemos, como la mujer de César no sólo ser buenos, sino parecer ángeles, para poder protestar luego de que se nos quiera intervenir sin motivo.

Y ya ocupándonos en trabajos de *El Comercio*, celebremos la oportunidad de sus consideraciones con ocasión del indulto de un ex funcionario condenado por falsedad en documento público.

Contrario en tesis general al perdón injustificado de reos que no han podido demostrar arrepentimiento, mejora de instintos ni propósitos de honradez, porque no tenemos nosotros penitenciarías ni correccionales modernos donde ellos justificaran su mejoramiento moral, creo que el funcionario es más responsable que el simple ciudadano, porque ha debido conocer mejor leyes y penas, y porque la sociedad puso en sus manos la defensa del honor y el derecho colectivos que no ha podido atropellar sin demostración de aficiones criminales.

Pero atendiendo á las observaciones del colega y pensando que en un país á medio organizar, donde ha habido que improvisarlo todo, desde el maestro de escuela hasta el estadista, muchos habrán pecado por ignorancia también, y no pocos, alentados por la impunidad que su filiación política les ofrecía, no tendrían inconveniente en aceptar el indulto de cuantos hayan sido juzgados severamente por delitos que no tienen tanta penalidad cuando el simple ciudadano los comete. Así volverían al hogar y seguirían tan honrados como lo eran antes de ser funcionarios, muchos padres de familia.

Pero, eso sí: yo no transigiría con la conservación del derecho, á ser nuevamente funcionarios ó empleados, de los actuales reos.

Que se les pusiera en la calle; que en atención al medio en que obraron y á su falta de aptitudes cívicas, se les permitiera ir por esos campos, benditos de Dios, á demandar del honrado trabajo personal el pan de la prole. Pero que no se les vuelva á poner en contacto con la tentación, y donde su sola presencia contribuiría al desprestigio de las instituciones nacionales.

La inhabilitación para ejercer cargos públicos durante tantos ó cuantos años, con absoluta imposibilidad de levantar el veredicto ni por el Presidente, ni por el Congreso, sería medida previasora y objetiva lección de cosas. ¿No puede el hombre vivir decorosamente más que ejerciendo funciones públicas? ¿No puede trabajar con sus manos ó su inteligencia sin cobrar sueldos del Estado ó el Municipio? Pues hágalos quien peceó por falsedad, prevaricación, atropello, defraudación, etc., etc., para que jamás se piense de

él que quien hizo un cesto hace ciento, y para que los demás servidores del Estado vean patientemente que han de ser honrados, ó de tener que cortar caña, torcer tabaco ó levantar paredes, en una tierra donde sólo los probos administran y gobiernan.

Al lector que me pida comentario del decreto concediendo mil duros al doctor Armando Córdova para que estudie en el extranjero la organización de las Escuelas Reformatorias: no es la primera vez que nuestro gobierno pensiona esos estudios, y hasta ahora no se ha aplicado ninguna de las enseñanzas que han costado tanto dinero.

Quizás si ahora, visitando el doctor á *Elmira*, en los Estados Unidos á *Am Urban*, en Alemania, y otros centros así de regeneración social, con sus experiencias y las anteriores se constituya un buen cuerpo de doctrina para salvar á la sociedad cubana del virus que van llevando á ella los rateros y los pederastas que la Escuela de Guanajay está vomitando desde años ha.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

LA PRENSA

Semanas atrás todo clamoreo de triunfo, todo repique de campanas nos parecía prematuro.

Uno ú otro encuentro en que se batía á los alzados, dispersándolos y cogiéndolos ropa y municiones no nos hacía pensar en las horas caudinas para la rebelión y en arcos triunfales para los vencedores.

Preferíamos ir confiando poco á poco y esperar la hora de la tranquilidad y del bienestar reposado y sereno.

Creemos que ha llegado ya. Podemos decir que la rebelión da los últimos estertores.

Podemos inclinarnos á la expansión con que demuestra su alborozo "El Triunfo."

Escribe el colega:

Por segunda vez hemos tenido la satisfacción de anunciar al público, antes que ningún otro periódico, importantes noticias de la campaña. Nuestro suplemento de ayer hizo conocer á la Habana entera que la muerte de Estenoz había sido seguida de lo que todos los que amamos la República esperábamos: del aniquilamiento de la rebelión racista.

Tras del "leader" han caído sus ayudantes, el titulado brigadier Ramón Miranda y otros muchos jefes y oficiales de los pomposos regimientos "Estenoz" ó "Ivonet" que han sido convertidos en polvo por el empuje vigoroso de las tropas leales.

El mismo Ivonet, al que tenían los racistas por el Napoleón de la guerra de guerrillas, se encuentra en tan desesperada situación que pide cuartel á fin de rendirse.

¿Habrá quien dude ahora de la efectividad de los golpes asestados á la revolución por el Ejército cubano?

Nadie lo duda.

Nadie dudó tampoco del entusiasmo y aguerrimiento con que, primero en las Villas y después en Oriente, persiguieron á los rebeldes las tropas cubanas.

Pero no estaría de más que en el canto dedicado por "El Triunfo" al general Monteagudo y al Gobierno se dedicasen algunas notas á todos los elementos del país que les dieron su alma, sus alientos y sus brazos para acabar con la rebelión.

El general Monteagudo y el Gobier-

no no han tenido esta vez más enemigos á quienes combatir que los rebeldes manigua.

Los demás, conservadores, liberales, comerciantes, industriales, campesinos, periodistas, les han dado su mano franca y leal.

Todos son vencedores.

Todos han de participar de los laureles de la victoria.

Y terminada la revuelta, ¿podemos descansar tranquilos?

¿Será este conflicto la última estación del vía-cruzis?

Escribe "El Comercio":

Cuando la revolución que, en instante fatídico surgió en la República, con su cohorte de desventuras, acabó de expirar y sea un recordamiento en la conciencia de los sobrevivientes que en ella actuaron, y una sombra en la historia, hagamos lo posible y hasta lo imposible por que más nunca, bajo ninguna razón por grande y justa que resulte, vuelvan las convulsiones fratricidas á sembrar en nuestros campos la desolación y la muerte. Y como no hay causas sin efectos, y éstos son aquí, los sistemas de combatir á los adversarios, sepamos prevenirnos contra aquellos, procurando, por cuantos medios estén á nuestro alcance, no dar pálpito al apasionamiento partidario para que el odio y la saña no se desentendrán, y traigan como consecuencia legítima las protestas armadas que, llevando bandera ó no llevándola, con dogmas y sin dogmas, serán siempre una afrenta para Cuba y un baldón para sus hijos.

Como se ve, el colega no ve el cielo tan azul como "El Triunfo."

No ha acabado todavía de arriarse

Si usted está fatigado, nervioso, deprimido por exceso de trabajo, sea físico ó intelectual, tome la verdadera NEUROSINE PRUNIER, el mejor de los reconstituyentes; pero desconfíe de las imitaciones y de las falsificaciones, exigiendo estas palabras: NEUROSINE PRUNIER, en el rótulo, el prospecto y el frasco del product que le fuere vendido.

LA HERNIA

Todas las personas atacadas de hernias y que sufren bajo la cruel opresión de braguetos de muelle ordinarios, deben llevar el nuevo Braguero Francés de A. CLAVERIE, Neumático, Impermeable y sin Muelle.

Solo este aparato incomparable, universalmente considerado por el Cuerpo Médico como la misma perfección en su género, es el que permite el procurer un tratamiento seguro de todas las hernias (quebraduras), hasta de las que á causa de su voltimen ó de su antigüedad han sido consideradas hasta la fecha como incurables.

El Nuevo aparato sin muelle de A. CLAVERIE (S. U. A., S.) (234, Faubourg Saint-Martin en París) ha sido adoptado por más de un millón de pacientes y ha adquirido una celebridad universal en el mundo entero gracias á sus excepcionales cualidades curativas.

Ligero, flexible, impermeable, se lleva día y noche sin molestia, es el único que procura alivio inmediato y curación definitiva de todos los casos de hernias sin operación, sin sufrimiento y sin cesar el trabajo.

De la aplicación y demostración de dicho aparato, según cada caso particular, se encarga la Droguería SARRA, Teniente Rey 41, La Habana.—Opúsculo ilustrado, consejos ó informes gratis.

PARA CUBIERTOS Y ACCESORIOS DE MESA

LA CASA DE HIERRO, OBISPO ESQUINA A AGUACATE

ES DE OPORTUNIDAD

retratarse en la fotografía de Colominas y Comp., SAN RAFAEL 32, aprovechando la gran rebaja de precios que se hacen por tener que liquidar la existencia de materiales. — 6 imperiales cle., UN PESO.—6 postales cle., UN PESO y 50 por ciento de rebaja en precios de los retratos buenos.—Se hacen varias planchas para elegir.

FOLLETIN 44

LA HIJA DEL DIRECTOR DE CIRCO

DEL DIRECTOR DE CIRCO
POR LA
BARONESA FERNANDA DE BRACKEL

Se vende en la librería ROMA, de Pedro Carbón, Obispo número 82.

(Continúa)

Al día siguiente el criado de Degenhal llevó al jefe de la embajada una tarjeta, con la noticia de que el conde había caído enfermo y se veía obligado á guardar cama por algunos días, puesto que el médico le había impuesto absoluto reposo.

"¡Claro!" dijo el anciano señor, cuando leyó la carta, "seguramente efecto de nuestra imprudencia de alemanes, que nos exponemos sin precaución á los ardores de este sol de fuego. Y ese joven que me ha sido tan recomendado... tengo que ir á verle."

Han pasado algunos días.

Un sol primaveral inundaba de luz los muros de un bonito palacio que en los alrededores de la capital de Sajonia se levantaba orgulloso entre las numerosas quintas que le rodeaban. Aquel palacio había sido adquirido hacía poco por una celebridad europea, el Director Carsten, y los guías llamaban sobre él la atención de los forasteros, haciendo al mismo tiempo cálculos curiosos acerca de la enorme suma que aquél habría tenido que desembolsar para comprar el palacio, y con él un extenso y hermoso parque que le rodeaba.

El sol de primavera le hacía destacar en medio de un fondo de incipiente verdura, é iluminaba también á una joven que estaba sentada en una de sus galerías, haciéndola aparecer como una flor encantadora con todos los esplendores de la primavera de la vida. Pero el sol no se reflejaba en aquellos ojos medio cerrados y rodeados de ojeras; en todo su continente se descubría que era presa de algún dolor, y sus manos yacían inactivas sobre las rodillas, como si tuviera bastante que hacer con sus pensamientos. Ni si quiera tenía una mirada para el encantador paisaje que se desarrollaba ante ella, y no gozaba de la tibia y perfumada brisa que llegaba hasta ella cargada de aromas. Le parecía que una bruma lo envolvía todo... y se acordaba de la primavera pasada, en que todo lo veía risueño y hermoso. Era

que sólo á orillas del Rin se respiraba tan encantador ambiente, ó era que á ella le faltaba ese encanto que sólo nos viene del brillo de otros ojos, que embellece mágicamente el mundo, como si tuviera toda la fuerza de los esplendores solares?

Nora no acababa de entenderse consigo misma. No quería persuadirse de que la dolía el silencio de Curt, y sin embargo, esto la roía las entrañas; no quería desconfiar de su amor, y sin embargo, la desconfianza se deslizaba introduciéndose en su alma; quería sólo pensar en su amor, y sentía una abrasadora intranquilidad. Dos años de separación, éste había sido el compromiso, en esto había ella convenido, y ¡cuán corta y ligera le había parecido la prueba! Con tanto amor en el corazón, era cosa muy pequeña esperar sólo dos años. Ahora habían pasado ocho meses, y ya el tiempo se alargaba, extendiéndose á sus ojos como si fuera un abismo que se iba haciendo cada vez más ancho y más profundo, hasta hacerse del todo imposible salvarle. ¡Y aquel encuentro inesperado! ¡Cuántas veces y con cuánto ardor había ella deseado que á pesar de todos los compromisos la casualidad los reuniera! Sus deseos se habían cumplido, pero ¡qué desencanto! Aunque se afanaba por convencerse á sí misma

de que aquel momento, dadas las circunstancias, había sido inoportuno, quizá peligroso para su amor; aunque se empeñaba en persuadirse de que era mejor que estuvieran lejos, para evitar semejantes peligros; de sus ojos brotaban abundantes y amargas lágrimas. ¡Oh! ¡no debía haber sido tan excesivamente prudente!

Y la blanda, suave brisa subía hasta ella, y acariciaba sus ardorosas mejillas, y jugaba con sus cabellos como si fuera la blanda mano del amor. Pero más bien que regalar disgusta ese vientecillo blando, perfumado, juguetón, que no parece respirar más que amor y murmurar amor, cuando el corazón se siente acogollado por la ausencia.

Y las lágrimas eran cada vez más abundantes y más amargas, y la cabeza se inclinaba cada vez más, y á Nora le parecía que su corazón iba á romperse de dolor y de angustia.

Abismada por el dolor no oyó el ruido de un coche que se paró ante la verja del parque, ni vio á un hombre que apeándose precipitadamente del carruaje y sin atender á las indicaciones del cochero, que le mostraba el camino que conducía al palacio, se entró presuroso por el ondulante sendero, mientras el cochero se quedaba mirando con placer la generosa propina, y diciendo para sus adentros: "¡Vaya si

tiene prisa el mozo! ¡Que me ahorquen si no va á ver á la dama de sus pensamientos! Es cuando los hombres tienen más prisa y son más generosos."

El joven que tanta prisa tenía por llegar al palacio, parecía fatigado, sus cabellos estaban descompuestos, su traje desaliñado, como si hubiera hecho un largo viaje nocturno; pero sus ojos brillaban de una manera muy singular, con aire de triunfo, y miraban á todas partes con avidez, en busca de algo, hasta que vio á la joven que estaba sentada en la galería. Entonces saltó de sus labios un grito de gozo, subió corriendo la escalera de piedra, y al cabo de pocos momentos entraba tendiendo los brazos y exclamando: "¡Nora! ¡Nora!"

Esta se quedó un instante sobrecojada por la sorpresa, como si no quisiera dar crédito á los asombrados ojos, pero en seguida brilló en ellos un rayo de dicha ventura, exhaló un grito de gozo, que saltó de lo más hondo del corazón, y se precipitó en los brazos del recién venido, estrechándole como sólo saben estrechar los que aman, después de una larga y penosa separación.

Cuando la emoción los dejó hablar, ¡qué de preguntas, qué de exclamaciones, qué de confidencias! ¡Oh! ¡Cómo había sido tan loco, para viajar sin parar durante tres días y dos noches,

para venir desde el remoto Bóforo, y no poder estar á su lado más que unas seis horas! ¡Y cómo resplandecían los ojos de Nora! ¡Cómo le reprendía, y al mismo tiempo le alababa! ¡Cómo se cuidaba de él y disponía las cosas todas al vuelo como una mujer hacendosa! ¡Cómo se burlaba él de todas sus angustias y temores! ¡Qué dulce y precioso era cada instante! Aquella niebla había totalmente desaparecido, y Nora todo lo veía color de rosa, todo resplandecía, todo brillaba á sus ojos con esplendores primaverales. ¡Oh, amor, amor! La grave monja había dicho que á los ojos de Dios vales bien pero que eres sin embargo la más hermosa flor de la tierra, el más dulce encanto que ha puesto Dios en este mundo...

Mientras los dos enamorados saboreaban su dicha, y desaparecían como el humo todas cuantas desconfianzas habían comenzado á brotar, ninguno de aquél á quien realmente debían esta dicha, Dahnow. Sólo cuando á lo último hizo mención Degenthal de los celos que por un momento le habían roído el corazón, se echó Nora á reír con toda su alma, diciendo que efectivamente el barón Dahnow había estado muy amable con ella, pero que á aquellas horas no sabía á dónde había ido á parar.

la bandera del caballo encabritado y ya "El Comercio" teme que se ice otra "om dogmas ó sin dogmas."

"No hay causas sin efectos," dice el colega.

Y la causa dura todavía desgraciadamente.

Ni la revolución de Agosto seguida de los estragos de la segunda intervención, ni la agitación veteránica con sus terribles angustias y la "nota" de Mr. Knox, ni la rebelión de Estenoz é Ivonnet, con sus desastres de incendios, vascas de muerte y gérmenes de odios han podido ahogar el maldito sectarismo político, origen de todos los males pasados y sombra temerosa del porvenir.

Después de haber visto el fondo del abismo ¿que lógico y qué hermoso hubiera sido el que todos en un momento de tregua hubieran pensado y dicho lo mismo?

Señores: basta de pequeñeces, basta de escándalos, basta de venganzas. Si se hubiera hundido la República ¿qué hubiera valido cada uno de nosotros con su insignificante personalidad? ¿Qué valdría ahora sino fuera por la entidad, por los altos intereses de esta República? Y nosotros seguimos empeñados en usurparle esa importancia para encerrarla en el vientre mezquino de nuestro egoísmo y emplearla en provecho de nuestras codicias y concupiscencias.

Señores, tengamos paz de una vez. Bien lo merece, bien nos lo puede demandar el país á quien debemos todo cuanto somos.

Si así pensasen, si así dijiesen los políticos, el entierro de Estenoz hubiera sido el de todos los conflictos y todas las convulsiones.

"La Discusión," comenta la carta en que el señor Campos Marqueti hace constar su renuncia á la dirección de "La Opinión" y su irresponsabilidad en los escritos de aquel colega desde el preciso momento del alzamiento estenocista.

Y dice "La Discusión:"

En el fondo de esta actitud del representante Campos Marqueti se trasluce algo que nos trae á la memoria un reciente incidente en que figuró como protagonista otro político liberal, también perteneciente á la raza de color: el señor Venancio Milán. Apenas apareció en las páginas de un colega cierta nota vibrante condenando con dureza el alzamiento racista, bajo la firma del señor Milán, ésto se apresuró á declarar enérgicamente desde "La Discusión," que no sólo era apócrifo aquel escrito, sino que lo rechazaba, por denigrante para su raza.

Coinciden en sus reservas, por lo tanto, un político "zayista"—el señor Campos Marqueti—y un político "miguélista"—el señor Milán.—Tendré relación todo esto con los propósitos atribuidos al señor Juan Gualberto Gómez, de actuar en la vida pública, después de aplastada la revuelta, marcando nuevas orientaciones á los elementos de color?

¿Y qué carácter tendrían esas nuevas orientaciones? ¿Políticas?

Habría que comenzar entonces por la derogación de la Ley Morúa.

Y la rebelión no ha dejado á la verdad á los de color en circunstancias muy propicias para emprender otra campaña, siquiera fuese pacífica, contra la sabia y previsora ley.

Por lo demás todo lo que fuese labor educadora en pro de los de color nos parecería muy bien.

Aunque ya el Gobierno gasta un pique en pro de la instrucción, lo mismo para los blancos que para los de color.

EL CONGRESO

SENADO

La sesión de ayer

A las cuatro de la tarde comenzó ayer la sesión.

El doctor Antonio Gonzalo Pérez actuó de Presidente y de Secretario el señor Regüeifeiros.

Mensaje

Se envía á la comisión de Códigos un Mensaje del Presidente de la República por el que somete á la aprobación del Senado el nombramiento del señor Lorenzo Castellanos para desempeñar el cargo de comisionado del Servicio Civil.

El empréstito de once millones

Por medio de otro mensaje llama la atención al Senado, el Presidente de la República, de que en fecha 12 de Abril solicitó del Congreso autorización para concertar un empréstito de 11 millones de pesos, á fin de atender á los gastos de las obras del alcantarillado de la Habana, por haberse extinguido la cantidad tomada anteriormente por medio de otro empréstito.

Se da por enterada la Alta Cámara.

Para un cementerio

Se envía á estudio de las comisiones de Hacienda y Obras Públicas, un proyecto de ley enviado por la Cámara de Representantes, concediendo un crédito de \$2,000 para la construcción de un cementerio civil en Palacios (Pinar del Río.)

Pensiones

Pasa á la comisión de Hacienda un proyecto de ley, presentado por los señores Cisneros, Díaz Vega y Godínez, por el que se concede una pensión de \$900 anuales á cada una de las hijas del general Francisco Vicente Aguilera, llamadas Magdalena, Ana y Juana.

Peticion de datos

Se acuerda solicitar del Ejecutivo los antecedentes personales del señor Alberto Rodríguez, quien tiene hecha solicitud para poder desempeñar el cargo de cónsul honorario de Guatemala en la Habana.

Proyecto aprobado

Se aprueba luego el proyecto de ley que concede un crédito de \$10,000 para adquirir una bomba automóvil de extinguir incendios para el Cuerpo de Bomberos de Santiago de Cuba y que cede un solar del Estado en la parte alta de dicha ciudad.

Sobre la Dirección de Loterías

A propuesta del señor Beranguer, se aprueban las ligeras modificaciones hechas por la Cámara de Representantes al proyecto de ley del Senado, por el que se modifican varios artículos del Reglamento de la Renta de Loterías.

Sesión privada

Terminada con esto la sesión pública el Senado pasó á reunirse en sesión secreta.

En ella se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el nombramiento de vicescónsul de Cuba en Ginebra hecho á favor del señor Juan N. Stable.

Aprobar el de José W. Corry, cónsul honorario de Cuba en Sulport (Mississippi.)

Antorizar al doctor Gustavo Aróstegui para desempeñar el cargo de cónsul general del Brasil en Cuba.

Aprobar el nombramiento del señor Mario D. Cruz para el cargo de Secretario de segunda clase de la Legación de Cuba en Rio Janeiro.

Denegar la solicitud hecha por el señor César L. Pintó, Ministro de Cuba en Caracas, para poder aceptar la cruz de primera clase al Mérito, que le había concedido el Gobierno de Venezuela.

CAMARA DE REPRESENTANTES

1-VII-1912

Preliminares

A las cuatro se declara abierta la sesión.

Preside el señor BORGES.

Apruébase el acta.

Se da cuenta de diversas comunicaciones del Senado, de las que se entera la Cámara.

Y tórnase en consideración una proposición de ley referente á que los huérfanos del Ejército Libertador tengan derecho á la enseñanza gratuita en los Institutos provinciales y Universidad Nacional.

Alteraciones

Nada menos que cinco proposiciones incidentales se presentan pidiendo la alteración del orden del día... Todas ellas son desechadas.

Dictámenes

Entérase la Cámara, en primera lectura, del dictamen referente á las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto de ley de pensiones, de la Cámara de Representantes.

Lo del petróleo

Reanúdase el debate del dictamen y enmiendas presentadas á la proposición relativa á eximir de derechos arancelarios al petróleo que se importe y destine á la irrigación ó á fincas azucareras.

El señor GONZALEZ LANUZA continúa su discurso en contra del dictamen.

Van á sonar las cinco.

El señor URQUIAGA pide que la Cámara acuerde que siga en primer lugar del orden del día el asunto que se debate.

Así se acuerda en votación ordinaria.

El señor FREIRE protesta por desear—aunque ya tarde—que la votación fuese nominal.

El señor MENDIETA pide que se complazca al señor Freire...

El señor BORGES, declarando que la votación ya se efectuó, le complace.

Y en votación nominal es, como era de esperar, ratificada la proposición del señor Urquiaga, por 42 votos contra 8.

Levántase la sesión.

En la enfermedad y en la prisión se conoce á los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

LA LLEGADA DEL SEÑOR FERRARA

LUCIDO RECIBIMIENTO

Como estaba anunciado, ayer tarde, á bordo del "Miami," llegó á la Habana el doctor Orestes Ferrara, Presidente de la Cámara de Representantes, de regreso de su viaje á los Estados Unidos, á donde había ido comisionado por el señor Presidente de la República para tratar cerca del Gobierno de Washington sobre los graves asuntos relacionados con la conspiración racista.

El cable nos ha venido informando punto por punto de todas las entrevistas, conferencias y trabajos llevados á cabo por el señor Ferrara cerca de Mr. Taft, el Secretario de Estado y el Congreso americano. No hemos de reseñar, pues, esta labor del Presidente de la Cámara con motivo de su llegada.

Se le hizo un recibimiento en extremo lucido.

El "Miami" entró en puerto á las cinco de la tarde.

Gran número de remolcadores con comisiones del Gobierno, la Cámara de Representantes, el Senado, comités políticos y muchos amigos particulares, rodearon el buque, adelantado al señor Ferrara en cuanto fué divisado sobre cubierta.

Tan pronto el buque fué puesto á libre plática subimos á bordo á darle la bienvenida al distinguido hombre público.

Pocas palabras pudimos cambiar con él á bordo. La aglomeración de gente hizo fracasar todo intento de intervenir.

Además el señor Ferrara se mostró un poco reservado.

Nos dijo, sin embargo, que venía en extremo satisfecho de su viaje á los Estados Unidos y del resultado de su misión cerca del Gobierno americano.

—Muy insistentemente me hizo varias veces Mr. Taft—dijo el señor Ferrara—protestas de simpatía hacia Cuba, manifestándome con toda claridad que los Estados Unidos, en ningún momento, tuvieron intención de intervenir en la Isla, confiando desde un principio en que el Gobierno cubano pudiera con su propio esfuerzo aplastar la convulsión de Oriente.

—Traigo—continuó—un muy expresivo, cordial y personal recado del Presidente de los Estados Unidos para el Presidente de Cuba.

En una lancha del Gobierno desembarcó el señor Ferrara, trasladándose de allí al remolcador fletado por los representantes, quienes le recibieron entre aplausos y felicitaciones.

Desembarcó en la explanada de la Capitanía del Puerto, donde lo esperaba el Presidente de la República, rodeado de varios Secretarios del Despacho y gran número de personalidades políticas.

El general Gómez y el doctor Ferrara se abrazaron efusivamente.

—General—le dijo el señor Ferrara—traigo para usted un muy expresivo recado del Presidente de la gran república americana.

Entre las muchas personas que fueron á saludarlo, recordamos las siguientes:

Dr. Alfredo Zayas, Dr. Manuel Varona Suárez, Sr. García Kohly, general Faustino Guerra, Sr. Gutiérrez Quirós, Sr. Ramírez, Dr. Martínez

Ortiz, teniente coronel Julio Morales Coello, Sr. Carreras, general Gerardo Machado, señores Messonier, Cuesta, Pelayo García, Dr. Duque, Juan Menéndez, Felipe Pazos, Madrazo, William M. Talbot, Diviñó, Cuéllar, Patterson, Miguel Mariano Gómez, Pasalido, Charles Aguirre, Espinosa, Joaquín Coello, Modesto Morales Díaz, Ramos Merlo, Guínea, González, Justo Campaña, capitán Plácido Hernández, capitán Amiciari, Manuel L. de Linares, Ledón, Dr. Ramírez, Dr. López del Valle, Dr. Montero, Estrada, Ezequiel García, Viondi, Aisina, Borges, Jiménez Lanier, Calleja, González Clavel y otras muchas personas más, imposible de recordar.

Nosotros reiteramos al doctor Ferrara nuestro muy respetuoso saludo de bienvenida.

D. José de la Puente

Este distinguido amigo nuestro, ex-presidente del "Casino Español," regresó ayer á la Madre Patria á bordo del vapor "Buenos Aires."

A despedirse fué á la Maquina una numerosa comisión del "Casino Español" y del Comité Ejecutivo de las Colonias Españolas Confederadas y otra de la Asociación de Clases Pasivas Españolas, cuya representación lleva á Madrid el señor Puente.

Le deseamos un felicísimo viaje.

Contra la peste bubónica

Medidas sanitarias

Por la Jefatura Local de Sanidad de la Habana, de conformidad con las instrucciones del señor Secretario de Sanidad y Beneficencia y de la Dirección de Sanidad, se están adoptando medidas energéticas para destruir las ratas en la ciudad de la Habana y proceder al debido saneamiento en los lugares en que éstas puedan encontrarse. A ese efecto han sido organizadas dos brigadas del servicio de desinfección, que desde ayer, día 1.º de Julio, han comenzado á prestar sus servicios de limpieza y saneamiento en los muelles y en los establecimientos públicos situados cerca del litoral. Esas brigadas van provistas de un albañil que procederá á tajar las cuevas de ratones con cemento. El deber de esas brigadas es destruir toda causa de existencia de ratas y promover la destrucción del mayor número de esos animales. Ese trabajo se extenderá progresivamente á toda la ciudad, á fin de hacer una completa desratización de la misma.

Los Inspectores de distrito han recibido instrucciones para ir recomendando en todas las casas de la ciudad el proceder más apropiado para matar las ratas y exigir que se pongan en planta en aquellos establecimientos en los cuales abunden esos roedores.

Se han establecido tres estaciones: una en las oficinas de Sanidad Marítima, en la Maquina, anexa á la casilla de pasajeros, otra en las oficinas de Sanidad (planta baja) Negociado de Desinfección, y otra en el estable de observación sanitaria, calzada de la Infanta, junto al crucero de Mariano, en cuyos lugares se abonará un peso moneda oficial por cada veinte ratas muertas que se lleven. Los empleados de Sanidad harán el conteo de esos animales, procediendo á su

destrucción por el fuego y extendiendo los correspondientes certificados para el abono al público por ese servicio. Se recomienda al público que lleve siempre las ratas muertas envueltas, que de ser posible las unten en petróleo, aceite ó cualquier substancia oleosa, la que será facilitada por cualquier Inspector de Sanidad á quien se le pida.

Además por la Secretaría de Sanidad se procederá á repartir de manera profusa un folleto que contiene las instrucciones prácticas, precisas y claras con respecto á las medidas que deben tomarse contra la peste bubónica.

Es deber de todo ciudadano cooperar á la ejecución de estos trabajos. Precisa que todos dediquemos todos nuestros esfuerzos á evitar la existencia de las ratas. La Habana, con todas las obras del nuevo alcantarillado y acometimiento de los servicios sanitarios á las casas, está bien defendida. Pero no es bastante, es necesario la acción enérgica para que ahora que afortunadamente podemos proceder con calma y "en frío," hacer una verdadera profilaxis contra la peste bubónica, y ejecutar estas instrucciones para evitar todo mal.

Junta de Protestas

Dictadas las correspondientes resoluciones en las protestas comprendidas en la vista pública que tuvo lugar el día 13 de Junio próximo pasado y cerrada el acta de la sesión permanente en que quedó constituida esta Junta, con tal fin han sido citados los señores importadores para la vista de ochenta protestas, correspondientes á Aduanas de provincias, que tendrá efecto el día tres del actual, dando principio á la una y media p. m., en el local de la Junta, Oficio número 16.

En ese acto serán oídas las alegaciones de los interesados y admitidas cuantas pruebas estimen convenientes en defensa del derecho que reclaman.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

Julio 1.º

Observaciones á las ocho a. m. del meridiano de Greenwich:

Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 762.58; Habana, 763.40; Matanzas, 763.46; Camaguey, 762.21; Manzanillo, 762.25; Songo, 762.00.

Temperatura: Pinar del Río, del momento, 27.4, máxima 32.0, mínima 24.0; Habana, del momento, 27.0, máxima 30.0, mínima 24.0; Matanzas, del momento 26.3, mínima 24.0, máxima 29.9; Camaguey, del momento, 27.0, máxima 31.8, mínima 24.8; Manzanillo, del momento 27.0, máxima 31.0, mínima 24.0; Songo, del momento, 27.0, máxima 32.0, mínima 24.0.

Viento.—Dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar del Río, ENE, 8.6; Habana, E, 4.5; Matanzas, S, 3.0; Camaguey, ESE, 3.0; Manzanillo, ENE, 6.2; Songo, E, 4.5.

Lluvia en milímetros: Habana, 4.5; Matanzas, 6.3.

Estado del cielo: Pinar del Río, Habana, Matanzas, Camaguey y Manzanillo, despejado; Songo, partly cubierto.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

Observaciones á las ocho a. m. del meridiano de Greenwich:

Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 762.58; Habana, 763.40; Matanzas, 763.46; Camaguey, 762.21; Manzanillo, 762.25; Songo, 762.00.

Temperatura: Pinar del Río, del momento, 27.4, máxima 32.0, mínima 24.0; Habana, del momento, 27.0, máxima 30.0, mínima 24.0; Matanzas, del momento 26.3, mínima 24.0, máxima 29.9; Camaguey, del momento, 27.0, máxima 31.8, mínima 24.8; Manzanillo, del momento 27.0, máxima 31.0, mínima 24.0; Songo, del momento, 27.0, máxima 32.0, mínima 24.0.

Viento.—Dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar del Río, ENE, 8.6; Habana, E, 4.5; Matanzas, S, 3.0; Camaguey, ESE, 3.0; Manzanillo, ENE, 6.2; Songo, E, 4.5.

Lluvia en milímetros: Habana, 4.5; Matanzas, 6.3.

Estado del cielo: Pinar del Río, Habana, Matanzas, Camaguey y Manzanillo, despejado; Songo, partly cubierto.

Ayer llovió en Orozco, Bahía Honda, Guanajay, Quebrada Hacha, Sábalo, Arroyo de Mantua, San Cristóbal, San Diego de los Baños, Campo Florido, Aguateca, Jaruco, Pailos, Nueva Paz, Güines, Madruga, San José de las Lajas, Santa María del Rosario, Punta Brava, Batabanó, Hoy Colorado, Marianao, Guanabacoa, Calimto, Columbia, Alquizar, Rincon, Santiago de las Vegas, Sagua la Grande, Corralfalso, Bolondrón, Unión, Alacranes, Sabana Clara, Guisa, Agramonte, Limonar, Matanzas, Cienfuegos, Aguada, Rodas, Yara, Real Campiña, Cristo, Guamo, Yaguajay, Yara, Songo, La Maya, Tiguanos, Palma Soriano, Palmirito y Biran.

SI QUIERE USTED MANTENER PARA SIEMPRE VIGOROSO EL

ESTOMAGO

Y RESTABLECER LA NORMALIDAD DE SUS FUNCIONES, TOME

DIGESTIVO GARDANO

Y logrará su deseo sin pérdida de tiempo ni dinero. Podrá comer cuanto quiera y apocetarse sin que le haga daño y desenterrará para siempre toda molestia ocasionada por imperfecta ó mala digestión.

Para ENFERMEDADES de la PIEL, HIGADO y RIÑONES, nada mejor que la

ZARZAPARILLA del Dr. J. Gardano

Basta un solo franco para que desaparezcan los herpes, escamas, manchas, herpeticas, escarlatinas, etc. Con dos francos, garantiza la curación de TODO FLEJO CRÓNICO de cualquier origen que sea y con 4 ó 5 francos, los verdaderos casos de INFARTOS, TUMORES, ESCRÓFULAS, ULCERAS ó LLAGAS y RUMATISMO.

SARRA.—JOHNSON.—TAQUECHEL.—AMERICANA Y BOTICAS.

C 913 104-6 M.

SORPRESA INEVITABLE

Seguramente que han de sorprenderse la primera vez que usen las Perlas de Esencia de Tremetina de Clertan todas aquellas personas que sufren de neuralgias ó de jaquecas. Tan rápido es el alivio que dichas perlas procuran, 3 ó 4 Perlas de Esencia de Tremetina Clertan bastan, en efecto, para disipar en unos cuantos minutos las jaquecas más alarmantes y las neuralgias más dolerosas, cualquiera que sea su asiento: la cabeza, los miembros, el costado, etc. De aquí el que la Academia de Medicina de París se haya complacido en aprobar el procedimiento de preparación de este medicamento, lo cual es ya una recomendación á la confianza de los enfermos.

Advertencia.—Para evitar toda confusión en caso de exigir sobre la envoltura las señas del Laboratorio: Casa L. FREIRE, 19, rue Jacob, París. 3

Beba usted cerveza, pero píjala de LA TROPICAL.

NO BASTA COMER

Es necesario evacuar una vez cada veinticuatro horas para conservar el equilibrio de la salud. Los estreñidos hallan en el TE JAPONES del Dr. González, el medio sencillo de regularizar el vientre. Una simple infusión de estas yerbitas da un resultado admirable. Pruébalo y me contará. EL TE JAPONES del Dr. González se vende en la

BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE

Calle de Habana 112, esq. á Lamparilla y en todas las Farmacias acreditadas de la República.

Que es

CASTORIA

Castoria es la receta del Dr. Samuel Pitcher para Párvulos y Niños. No contiene ni Opio, ni Morfina, ni ninguna otra sustancia narcótica. Es un sustituto inofensivo del Elixir Paregorico, Cordiales Jarabes Calmantes y del Aceite Palmaeristi. Es de gusto agradable. Está garantizado por treinta años de uso por Millones de Madres. La Castoria destruye las Lombrices y quita la Fiebre. La Castoria evita los Vómitos causados por la Agriera de Estómago, cura la Diarrea y el Cólico Ventoso. La Castoria alivia los dolores de la Dentición, cura el Estreñimiento y la Flatulencia. La Castoria facilita la Asimilación de los Alimentos, regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. La Castoria es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.

Castoria

«Castoria es una medicina excelente para los niños. Repetidas veces he oído á las madres alabar los buenos efectos que les ha producido en sus hijos.»

Dr. G. C. OSGOOD, Lowell (Mass.)

«El uso de la Castoria es tan universal y sus méritos son tan conocidos que no hay necesidad de ponderarlos. Pocas son las familias inteligentes que no tienen siempre á mano en la casa un frasco de Castoria.»

Dr. CARLOS MARTIN, Nueva York.

«Receto todos los días la Castoria para los niños que sufren de estreñimiento, y me produce mejores efectos que cualquiera otra combinación de drogas.»

Dr. L. O. MORGAN, South Amboy (N. J.)

Castoriá

«Castoria se adapta tan bien á los niños, que la recomiendo como superior á cualquiera otra receta.»

Dr. H. A. ARCHER, Brooklyn (N. Y.)

«Por muchos años he recomendado la Castoria, y continué recomendándola siempre, pues invariablemente me produce resultados altamente satisfactorios.»

Dr. EDWIN F. PARDEE, Nueva York.

«Tenemos tres niños y los tres lloran por la Castoria. Cuando damos á uno de ellos una dosis, los otros dos quieren también. Siempre me causará verdadero placer recomendar esta medicina como la mejor para los niños.»

Rev. W. A. COOPER, Newport (Ky.)

Los niños lloran por la Castoria de Fletcher

THE CENTRAE COMPANY, 37 MURRAY STREET, NUYA YORK, U. S. A.

PEPSINA DE CASTELLS

GRANULADA EFERVESCENTE

PRECIOSOREMEDIO EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la Isla desde hace más de treinta años. Millares de enfermos, curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos la recomiendan.

C 2022 Jn. 1

SOLUCIÓN COIRRE

á base de CLORHIDRO-FOSFATO de CAL

TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES de los HUESOS, CAQUEXIA, ESCRÓFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO.

El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas.

LEVADURA COIRRE

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

ÁNTRAX, FORÚNCULOS y FORÚNCULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONÍA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, ACNÉ, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORREAS y VAGINITIS y todas las AFECCIONES que dan lugar á Supuraciones.

COIRRE, 5, Boul. du Montparnasse, 5, PARIS.

Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

To Corporations, Companies and well-established Private Enterprises

Requiring Capital.

The Investment Registry, Limited, 2, Waterloo Place, London, England (established 1880) - invested funds, £ 30,000,000. Is prepared to purchase for cash existing, or to be created, issues of Bonds or Debentures well secured on sound revenue-producing properties, both as to capital and income.

No speculative propositions entertained. Smallest transactions considered, £ 40,000; largest, £ 400,000. Only principals or their representatives corresponded with, agents ignored. Booklet explaining how millions of Pounds sterling have already been invested, and particulars offered to borrowers and particular required, will be sent only to principals or their representatives, on application in English, French, German or Spanish, to the —

Paradise Department, Investment Registry, Ltd., 2, Waterloo Place, London, S.W., England

Medallas de Oro (VINO, CARNE (PEPTONA) y FOSFATOS) Diplomas de Honor

VINO DE BAYARD

ADOPTADO EN TODOS LOS HOSPITALES

Este vino TONI-NUTRIVO, es el reconstituyente más activo. Eficacia ramarole en la ANEMIA, la CONSUMCIÓN, la TISIS y en la alimentación de los NINOS débiles y de los convalecientes.

Paris, COLLIN y C^o, 49, r. de Baudouin y en todas las farmacias.

gravidad, que no tardó muchos minutos el desgraciado Lantero en caer en tierra. Conducido a la casa de socorro, los médicos diagnosticaron de gravísimo el estado de la víctima, que fué trasladada con todo género de precauciones a su domicilio, donde falleció a los dos días martirizado por los horrosos sufrimientos de la irreductible peritonitis.

Crimen tan salvaje, tan alevoso, no debiera quedar sin castigo. Lo demandan una viuda y varias inocentes criaturas que perdieron para siempre al ser que más amaban; lo exige la sociedad, que en ese bárbaro asesinato se ve agraviada, herida en su honor.

Pero para castigar es preciso que haya delincente, y en este caso no lo tenemos.

Ante el tribunal del Jurado comparecen hoy como procesados responsables del crimen Antonio Vega y Emilio Rendueles Acebal, á quienes acusa el Fiscal de autor y coautor, respectivamente. Para el primero pide la pena de muerte en garrote y para el segundo la de cadena perpetua.

La acusación privada, á cargo del joven y elocuente letrado don José Pidal, hijo del ilustre Presidente de la Academia Española, se muestra conforme con las conclusiones del Fiscal.

La defensa de los procesados, encomendada al abogado madrileño señor Barriero, niega á sus patrocinados toda intervención en el crimen de que se les acusa y solicita para ellos la absolución con todos los pronunciamientos favorables.

Hoy comienza el juicio, ante expectación formidable.

Del sumario se obtiene una impresión dolorosa para los fueros de la Justicia: que no existen las pruebas necesarias para llevar al ánimo de los jurados la culpabilidad de Rendueles

y Vega. No hay más que la prueba indiciaria, y sabido es que el Jurado, sobre todo en delitos de sangre, raro es el caso en que condena por indicios.

Créese que la prueba testifical será estávil para las acusaciones; el único testigo de cargo que comprometerá seriamente á los que hoy se sientan en el banquillo, fué á Melilla y allí murió en holocausto de la Patria.

Esta es la triste actualidad de la semana, que nos recuerda uno de los aspectos más repugnantes y salvajes de la lucha de clases, dejándonos la amarga impresión de lo relativo é imperfecto que es todo entre los humanos, hasta el sentimiento de justicia.

El elegante y confortable hotel "Covadonga," que un incendio destruyó hace cerca de dos años, ha vuelto á abrir sus puertas á la aristocrática y numerosa clientela que lo proclamara como uno de los principales hoteles de España.

El prestigio, el legítimo crédito que hasta entonces alcanzara, va á ser hoy justamente acrecentado con las importantes reformas que sus propietarios han introducido, colocándole á la altura de los mejores hoteles del mundo, no ya solo por la riqueza y gusto exquisito de su mobiliario, sino por la privilegiada cocina, servicio esmeradísimo é insuperable confort.

Entre las innovaciones que merecen especial mención, figura el soberbio automóvil que hace el servicio á las estaciones, que por su elegancia y precioso tipo es único en España. Para solemnizar la reapertura los dueños del hotel dieron una comida en la noche víspera de la inauguración, á los periodistas, asistiendo especialmente invitados, en representación de la prensa española de Cuba, el Sr. Rivero, por la "Crónica de As-

turias, y el cronista, por el DIARIO DE LA MARINA.

Reiteramos á los afortunados propietarios del hotel "Covadonga" nuestra felicitación, porque al instalar un hotel en las insuperables condiciones que lo hacen, honran á Asturias, que en este y otros aspectos de la vida industrial progresa positiva y rápidamente.

Apenas nacido el "Real Club Astur" de Gijón, muéstrase fecundo y poderoso, habiéndose inscrito como socios cuanto de noble y distinguido nació en Asturias.

Las primeras regatas de balandros que se celebrarán en aguas astures, prometen ser un verdadero acontecimiento. S. M. el Rey ha inscrito su balandro "Asphodel," de 6 metros, y vendrá á tomar parte en las regatas. El Club cuenta con tres balandros más: el "R. C. A.," de 7 metros, de la Sociedad; el "Salor," de 8 metros, de cinco socios de la misma, y el "Mariposa," asimilado á 8 metros, de don Isaac Menéndez.

Entre los festejos que se preparan para Begoña en Gijón, figura la fiesta del árbol, que se celebrará con 1,000 plantas de eucalipto, el 29 de este mes.

También aparecen en el avance de programa números tan sugestivos como verbenas, jiras campestres y bailes blancos.

Una comisión gijonesa formada por elementos de "La Chistera," "Asociación de la Caridad" y Delegación gijonesa del Centro Asturiano, ha visitado á la bellísima y gentil señorita Palmira Díaz para hacerla presente en nombre de dichas entidades locales y del pueblo de Gijón su

reconocimiento por los actos de caridad realizados el pasado invierno en la Habana, á favor de las víctimas del tifus.

La encantadora Palmira agradeció esta manifestación de gratitud, con frases de gran modestia, siendo ella la que se mostraba reconocida á Gijón por la distinción inmerecida, á su juicio, de que la hacía objeto.

Se ha solucionado transitoriamente la huelga de mineros, que amenazó convertirse en gravísimo conflicto á causa de resultar muerto en una colisión entre la Guardia Civil y los huelguistas, un obrero.

Por fortuna, la normalidad ha quedado restablecida en todo el coto.

En Luanco se han verificado con brillante éxito las pruebas del nuevo alumbrado eléctrico, mejora importantísima de que tan necesitada se hallaba aquella villa.

En Panes se ha celebrado con gran animación la fiesta de San Fernando, coincidiendo con la despedida de las flores, ofreciendo los jóvenes del pueblo un bonito ramo donado por don Manuel Hoyos.

Por la tarde, después del remate de los "roscos," se organizó el baile, que no decayó ni un solo momento.

El general Manzano está siendo objeto de repetidas manifestaciones de simpatía.

Al banquete con que se le obsequió en Infiesto, seguirá otro en Oviedo, en el que tomarán parte muchas y muy distinguidas personas.

Se habla de fundar los conservadores un gran periódico diario, que será órgano del partido en la provincia. La agencia no pasa de la categoría de rumor.

Han contraído matrimonio: En Tineo, el registrador de la propiedad de esta villa, don Nicolás Núñez Prado, con la bella hija del médico de Mieres, Florentina Soto Jove.

En Gijón, la angelical Consuelo Díaz con don Joaquín de la Roza, recién llegado de la Argentina, donde fijarán su residencia los jóvenes esposos; en su casa del Llano, la bellísima Consuelo de Orueta con el acaudalado industrial, socio de la casa Morgan & Elliot, don José María Huellín Serra.

En Avilés, los jóvenes don Luis Marión Pérez y la señorita Angeles Rodríguez Fernández, y la señorita Eleuteria Arce con don Francisco Martín.

En Covadonga, la bella señorita Antonia Villa con don Juan Niembro.

En Poo, la elegantísima Benigna Alonso Pérez con don Francisco Pérez Alles.

En Infiesto, la encantadora Consuelo Carreño, de Caya, con don Laureano Valiente, de Vujao (Borines).

Han regresado: De Cuba.

A Gijón, á bordo de "La Navarre": doña Eustaquia Arango, doña Jesús López, don Fernando Santamarina, don Valeriano Varas, don Francisco Palaos, don Manuel López, don José Migaya, don Eusebio Suárez, doña María Suárez, don Manuel González, don Pedro Palé, don José Díaz, don Eusebio Rivas, don

Manuel García, don José López, don Avelino Vega, don Alfredo González, don Bernardo Fresno, don José Menéndez, don Angel García, don José Castaño, don Gerardo Castaño, don Ricardo Rodríguez, don Antonio García, don Ansel Menéndez, don Luis Alvarez, don Segfredo Peláez, don José Rodríguez, don José Suárez, don Corsino Rodríguez, don Pedro Dubois y don Manuel Alcazar.

—A Avilés, don José García Menéndez, ex-concejal de este Ayuntamiento, y un hermano político de don Ramón Guandomo.

—A Panes, don Matías Vega Sánchez.

—A Peñarubia, doña Carlota Garrido y sus hijos y la simpática joven de Linares Cecilia Verdaja.

—A Villamayor, don Pedro Collado y don Eduardo Ezaño.

—A Infiesto, don Eduardo Alvarez y su bella y distinguida señora doña Primitiva Zarabozo.

—A Sostres, don Félix Mestas Cangas.

—De Méjico al mismo pueblo, don Manuel López y don Manuel Poo Fernández.

—De Buenos Aires, á Gijón, los hermanos don José y don Manuel Pineda.

Los cablegramas que publica la prensa de Madrid referentes á la conspiración racista de esa República, son tan alarmantes que tienen en perpetua zozobra á la colonia americana.

Con este motivo el DIARIO DE LA MARINA está siendo buscadísimo por las muchas personas que teniendo familia é intereses en Cuba, buscan en la autorisadísima información de nuestro periódico la verdadera importancia de la revuelta.

EMILIO G. DE PAREDES

Vapores de travesía VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C. PRECIOS DE PASAJE en 1ª clase desde \$148 Ct. en adelante

EL VAPOR Reina María Cristina Capitán OYARBIDE saldrá para VIGO Y SANTANDER el 20 de Julio, á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

men interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

LLOYD NORTE ALEMAN (NORDEUTSCHER LLOYD BREMEN) El rápido vapor correo alemán de dos hélices y 8,000 toneladas, provisto de aparatos de telegrafía sin hilos y de todos los adelantos modernos:

Demás pormenores, dirigirse á su consignatario en esta plaza ERNEST GAYE Apartado núm. 1,090. OFICIOS NUM. 90. TELEFONO A-1476 HABANA.

Vapor JULIA Lunes 29, á las cinco de la tarde. Para Nuevitas (sólo á la ida), Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macorís, Ponce, Mayagüez (sólo al retorno) y San Juan de Puerto Rico.

EL VAPOR MONTSERRAT Capitán GARRIGA saldrá para PUERTO LIMON COLON SABANILLA CURACAO PUERTO CABELLO LA GUAIRA CARUPANO TRINIDAD PONCE SAN JUAN DE PUERTO RICO Las Palmas de Gran Canaria CADIZ y BARCELONA

Salidas Semanales para España y Norte de Europa. Servicio directo á España WASGENWALD (nuevo) Julio 9. Vigo ó Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.

HAMBURG AMERICAN LINE (Compañía Hamburguesa Americana) Salidas Semanales para España y Norte de Europa. Servicio vía Canarias FRANKENWALD Julio 11. Sta. Cruz de la Palma, Sta. Cruz de Tenerife, Las Palmas de G. Canaria, Vigo, Ambers, Hamburgo.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE VAPORES CORREOS FRANCESES BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCES ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS, PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS

Vapores costeros EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA (S. en C.) SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Julio de 1912

Vapor JULIA Lunes 8 á las cinco de la tarde. Para Nuevitas (sólo á la ida), Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macorís, Ponce, Mayagüez (sólo al retorno) y San Juan de Puerto Rico.

EL VAPOR Reina María Cristina Capitán OYARBIDE saldrá para VERACRUZ sobre el día 3 de Julio llevando la correspondencia pública.

PRECIOS DE PASAJE EN MONEDA AMERICANA SOBRE LOS DIAS 3, 19 Y 20 DE JULIO Para Progreso \$22.00 Para Veracruz y Puerto México (directo) \$21.00 Para Tampico y Puerto México (vía Veracruz) \$21.00

REBAJAS DE PASAJE DE IDA Y VUELTA Boletos directos hasta Río de Janeiro y Buenos Aires, por los vapores correos de esta Empresa, con trasbordo en Canarias, Vigo, Coruña (España) ó Hamburgo (Alemania), á precios módicos.

LA NAVARRE Saldrá el día 15 de Julio á las cuatro de la tarde, directamente para Coruña, Santander y St. Nazaire

Vapor GIBARA Sábado 13 á las cinco de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Chaparra, Gbara, Mayari (Nipe), Baracoa, Guantánamo (sólo á la ida), y Santiago de Cuba.

COMPANIA NAVIERA DE CUBA EL VAPOR ETELVINA Capitán VAZQUEZ Este nuevo vapor saldrá de este puerto, hasta nuevo aviso, los días 4, 14 y 24 de cada mes para Ingenio "Gerardo," Río Blanco, Berracos, Río del Medio, Dimas, Arroyos, Ocean Beach y La Fé.

ARTE



DESNUDO. Cuadro de Ignacio Pinazo. Medalla de Honor de la Exposición Nacional de Bellas Artes.

EL PRECIO DE LAS OBRAS

DE ARTE

Un diario parisién publica datos muy curiosos acerca del precio que alcanzan algunas obras de arte y se ocupa del cuadro de la Salomé de Regnault, vendido recientemente en 430 mil francos en el Hotel Drouot.

Este cuadro fué comprado hace algunos años por la marquesa Landolfo Carcano que pagó por él 16.000 francos, y hoy sus herederos lo han vendido en cerca de medio millón.

Como se ve la producción artística si no da de comer el artista, engorda por lo menos al coleccionista y al mecenas. Cuenta el autor del artículo una curiosa anécdota.

Hace algunos años un joven amigo de los artistas de Montmartre, gustó en comprar cuadros a pintores desconocidos gran parte de su fortuna, que se elevaba a un centenar de miles de francos.

La familia que vió que dicho joven pagaba precios inverosímiles hasta 150 francos por verdaderos adelfos, intervino a tiempo, y pudo obligarle á que emplease más de la mitad en valores de compañías serias.

Hoy en día algo ha ocurrido muy curioso.

Los cuadros aquellos, que inspiraban un profundo desprecio á los parientes del joven, han centuplicado su valor y son telas que producirán 100.000 francos en una subasta del Hotel Drouot.

Los valores seguros han disminuido en tal forma, que no pagarían ni 50 pesetas por todos ellos.

La moraleja es curiosísima. La fortuna desdén los calculadores prudentes de la experiencia, y ocurre muchas veces que la hormiga va á pedir pan á casa de la cigarra vecina.



“LA VICARIA”

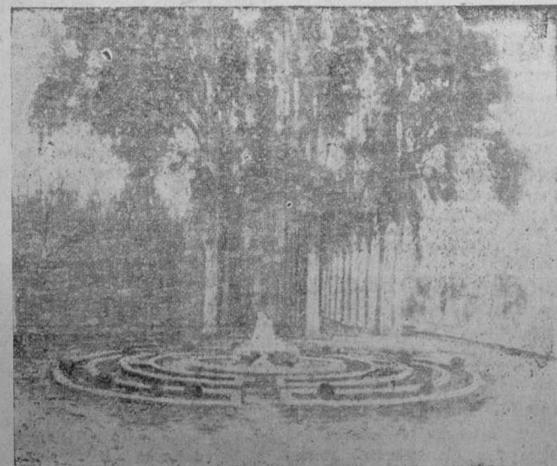
PARA UN ESPAÑOL

Patriotismo del conde de Pradere

El exquisito cronista Juan de Becon, dice en *La Epoca*:

“Orla jubilosa merecería, por su contenido, esta crónica.

A punto estuve de escribir otra, que



UN JARDIN. Cuadro de Santiago Rusiñol. Primera medalla de la Exposición Nacional de Bellas Artes.

trastienda de una prendería un lienzo olvidado, más ó menos auténtico, para adquirirlo burlando ajena ignorancia por unos miles ó unas docenas de pesetas.

La venta se había anunciado con bombo y platillos, y á ella venían dispuestos á hacerse dueños de todo lo que valiera la pena los más espléndidos compradores del mundo. Entre Rembrandt, y Rubens, y Regnault, y De La Croix, y otros grandes maestros, figuraba con dos joyas preciosas nuestro Fortunny.

Bien puede asegurarse que *La Vicaria* compartía con la *Salomé*, de Regnault, la atención y los deseos de los grandes compradores.

La *Salomé*, de Regnault, no obstante haberla solicitado el Louvre, se va de Francia.

Por el contrario, *La Vicaria*, pagada á peso de oro, va á ser por primera vez propiedad de un español.

Conocida es su historia.

La vendió recién pintada Goupil en precio, que por aquel entonces pareció fantástico.

Adquirióla para regalársela á la que después fué su esposa un famoso arquitecto: el hombre que colaboró con el barón Haussmann en la transformación de París.

Aquella dama, que casó en segundas

que en su carrea ha prestado á su país señalados servicios, acaba de prestarle uno con su amor al Arte y con su esplendidez, que no debe pasar inadvertido.

Y lo ha hecho sin decirlo, sin alborotar, sin meter ruido.

A estas horas son muy pocas las personas que saben el lugar donde *La Vicaria*, de Fortunny, se encuentra.

¡Así se hacen las cosas! ¡Bravo Daniel!

JUAN DE BECON.”

LA EXPOSICION ESPAÑOLA

DE BELLAS ARTES

De entre las desorientaciones, violencias, desequilibrios y actos inconscientes ó peligrosos para la pintura española, que han señalado esta Exposición, se destacan tres casos de extravío artístico perfectamente definidos: el *Caso Romero de Torres*, ó extravío de los literatos; al *Caso Pinazo*, ó extravío de los pintores; el *Caso Moreno Carbonero* ó extravío del vulgo indocto.

Vamos por partes.

Nunca se han exaltado con mayor entusiasmo, ni con menos acopio de razones sensatas á ningún artista, como en los presentes momentos á Julio Romero de Torres. Y nunca han tenido menos razón sus ciegos defensores, como ahora.



LA VICARIA. Famoso cuadro de Mariano Fortuny, vendido en pública subasta, por 300.000 francos.



LA PROCESION. Cuadro de Salavarría. Primera medalla de la Exposición Nacional de Bellas Artes.

nupcias con el marqués de Carcano, la conservó siempre como una reliquia artística.

La mayoría de los españoles que venían á París ignoraban que *La Vicaria* estaba en el palacio de la avenida de los Campos Eliseos, que forma esquina con la plaza de la Estrella.

De allí no salió más que una vez para formar parte de una gran Exposición.

Su fama habíase extendido por el mundo entero, gracias á los hermosos grabados de Goupil.

Ahora, despertando mucha curiosidad, atrayendo muchos compradores, ha formado parte de la gran venta de cuadros de la marquesa Landolfo Carcano.

Va de un Museo de Arte á otro Museo de Arte, porque la residencia del conde de Pradere se encierra obras de mucho valor.

Fortunny va á encontrarse muy cerca de Goya.

El distinguido diplomático español,



MARIANO FORTUNY

esos retratos, los indiscutibles desdibujos, la vetustez tan lejana de la pintura actual pueda emocionarnos? Pinazo tuvo su época—anterior á ese retrato deshecho, sin ajustar, de Romero Robledo, donde Pinazo siguió repentinamente el luminismo triunfal entonces de Sorolla—y no me parece oportuno anteporle á época floreciente de otros artistas contemporáneos.

Será que no han sabido elegir los admiradores de Pinazo, puesto que en la Exposición de obras de ese pintor, celebrada hace poco tiempo en Valencia, figuraban obras más definidas y representativas de un arte; pero lo cierto es que nuestros ojos se vuelven ansiosos de luz, de espontaneidad, hacia otros cuadros que no sean los retratos amarillentos, los apuntes demasiado infantiles del Pinazo, propuesto para la moda de honor.

Sin ir más lejos, casi enfrente de las obras del padre, está la del hijo sencillamente notabilísimo. Pinazo Martínez tiene en sus cuadros *Los enredos del diablo*, verdaderos aciertos de concepción y de ejecución, y los dos retratos de mujer titulados *Fruta escarpada* y *Magdalena*, son dos prodigios, así como dos obras de lo mejor que hay en la Exposición actual.

El *Caso Moreno Carbonero* es el más lamentable de los tres. Al fin y al cabo, los dos anteriores son extravíos de intelecto y de técnica. Este último es el extravío de la ignorancia y del mal gusto estéticos.

Sería escandaloso, deprimente para la pintura española contemporánea, donde hay los nombres prestigiosos de López Mezquita, Chicharro, Benedito, Sotomayor, Sorolla, que han paseado por Europa y América triunfalmente el nombre de España, que ahora consagrásemos definitivamente los cromos del señor Moreno Carbonero; pero, mal está que sigamos consintiendo el extravío del público.

La sala donde están los lienzos relamidos, falsísimos, del señor Moreno Carbonero, es la predilecta de la gente. Se pisotean, se codean, andan y se emboban las niñas góticas y los buenos burgueses incultos ante las perfectas cromotipias.

Más vale que se entretengan en eso que en ofender á Dios, como aquel infeliz del cuento; pero ha de tenerse presente que no puede ni debe alegarse como defensa de tal aberración estética que eso merece aspirar á la suprema consagración artística de España.

Después de estos extravíos colectivos, abundan, claro es, los extravíos individuales. Pero estos son más inofensivos. Citaré dos, entre otros.

Me refiero á Galofre Oller, autor de un tríptico enorme y muy entretenido desde el punto de vista simbólico; á los lienzos de Corredoira, donde este pintor, que tuvo talento, se ha hundido en el mayor de los desequilibrios, abrazándose al Greco como un desesperado.

Y, basta de cargos. En la Exposición hay, además de tanto malo, algo bueno, y á reflejar parte de lo que me parece bueno, responderé mi próximo artículo.

JOSE FRANCES.



EN EL PUERTO. Cuadro de Martínez Cubells. Primera medalla de la Exposición Nacional de Bellas Artes.

EL MOVIMIENTO RAGISTA

NOTICIA DESMENTIDA

Songo, Julio 1.º, 9 a. m.—Secretario de Gobernación, Habana.—Desde Santiago corresponsal periódico "El Día" del 28 del pasado, en su primera plana dice: "En Songo campea por sus respetos el negro Francisco Despaigue, uno de los cabeceillas que dió candela á La Maya y en Jarahueca á una casa del señor Víctor Saravia." En tren descendente de Maya el miércoles 26 del propio mes penetró furtivamente en Santiago el estudiante Francisco Despaigue, el que fué identificado por dicho señor Saravia y detenido por la policía de la mencionada ciudad á los quince minutos de haber penetrado en ella. Queda desmentido lo manifestado por el corresponsal del citado periódico "El Día".—Rizo Alcalde Municipal.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

(Por correo)

DE GUAYOS.—PARA LOS RECONCENTRADOS DE ORIENTE. Junio 27. Por las distinguidas señoras y señoras Concepción A. de Cabarga y María Josefa y Consuelo Hernández,

se ha llevado á cabo una recolecta entre los vecinos, con el fin de allegar fondos para las familias reconcentradas en Oriente víctimas de los lamentables sucesos de actualidad. He aquí el resultado:

Concepción A. de Cabarga, \$4.24; María Josefa Hernández, \$2.22; Consuelo Hernández, \$2.20; María Beltrán, \$4.00; Félix Rodríguez, \$1.00; Arturo Gómez, \$1.00; Santos Saavedra, \$0.40; Juan Navarro, \$0.20; Antonio Tula y señora, \$1.00; Juan Artiles, \$1.00; Manuel R. Solís, un peso; Tomás Glaceros, \$0.50; Valeriano Iglesias, \$1.00; Dr. Andrés de Valdivia, \$1.00; Manuel Alvarez, \$0.50; A. Padrón y Compañía, \$1.00; Carlos Riego, \$0.40; Faustino Valle, \$1.00; Dr. Antonio Santiesteban, \$2.00; Pérez y Llerena, \$1.00; P. Seijas y Compañía, \$1.00; Prieto y Aja, \$1.00; Benito Menéndez, \$1.000; García y Hermano, \$2.00; Luisa Navarro, \$0.20; Eliseo García, \$1.00; Enriqueta Marzolar, \$0.20; Salvador Isaac, \$0.80; Carlos Jimenón, \$0.40; Ramón Nápoles, \$1.00; Andrés Corsino, \$0.40; Evangelina Sánchez, \$0.10; Santiago Bejerano, \$0.40; Tino Rodríguez, \$1.00; Carmen Acosta, 40 centavos; Vicente Rodríguez, \$1.00; Adriano Valle, \$1.00; Eustasio Hernández, \$1.00; Epifania Rodríguez, \$0.40; Manuel Cazo, \$0.10; Miguel Martínez, \$1.00; Cristobalina García, \$0.40; Manuel Mosquera, \$0.40; Vi-

cente Borge, \$0.20; Mariano Ríos, \$0.20; Leonor Cancio, \$0.40; Susana Pérez, \$0.40; León Díaz, \$1.00; Chiche Pina, \$0.50; Inocente Gallo, 50 centavos; Felipe Alvarez, \$1.00; Cirilo Perdomo, \$1.00; Juan Valdivia, \$0.40; Escolástico Pellán, \$0.40; Angela Pérez, \$0.27; Josefa Benegas, \$0.20 y María Valdivia, \$0.80. El total de lo recaudado ha sido girado á la Presidenta de la Cruz Roja de Santiago de Cuba.

El Corresponsal.

(Por telégrafo)

SANTIAGO DE CUBA.

Los presos.—Más detenidos.—Lacoste enfermo. 1.º.—VII.—10.45 a. n. Hay en la cárcel 167 presos por rebelión. Se han practicado ocho detenciones más en la pasada noche. El cabecilla Lacoste encuéntrase enfermo de cuidado; la fiebre no cede de 39 grados. Padece de bronquitis. Espérase pronto la caída de Ivonet, que se halla en situación desesperada. Especial. SANTIAGO DE CUBA. Cómo murió Ramón Miranda.—Sus declaraciones. 1.º.—VII.—2.35 p. m. Ramón Miranda, muerto por las fuerzas de Mendíola, titulábase jefe del Estado Mayor de Estenoz; es el

mismo el asesino de los guardias rurales de Guanabacoa. Cuando se le detuvo dijo que se llamaba Juan Puyans; lo reconoció el sargento Mileros y entonces confesó su verdadero nombre. Dijo Miranda que la situación de los rebeldes era grave y que Ivonet se quería presentar; Estenoz se opuso. Añadió que Ivonet hacía pocos días que mandó 600 pesos á su esposa, que reside en esta. Ayer, cuando conducían á Miranda preso á esta población, al llegar á Joruro tiróse del caballo que montaba, pretextando que por falta de montura no podía seguir. Requiriólo Mileros y Miranda se le echó encima, queriendo quitarle el cable. El sargento lo mató de dos tiros. Mileros era cabo en Guanabacoa cuando ocurrió el asesinato de los rurales. Miranda había tirado aquella noche seis tiros. Especial. SANTIAGO DE CUBA. Veto.—Están bien... 1.º.—VII.—6.40 p. m. El Gobernador ha vetado el acuerdo del Consejo que concedió 3,500 pesos para auxilio de los reconcentrados, en virtud de que los Alcaldes han comunicado que aquéllos no carecen de medios de vida. Especial.

Crónica Judicial

AUDIENCIA

SEÑALAMENTOS PARA HOY Sala Primera. Contra Andrés Cao, por alzamiento mercantil. Ponente, Miyeres. Juzgado, Sección Primera. —Contra Joaquín Martínez, por hurto. Ponente, señor Miyeres. Juzgado, Sección Primera. —Contra Luis Fernández, por homicidio. Ponente, señor Aguirre. Juzgado, Sección Segunda. Sala Segunda. Contra Enrique Zúñiga, por atentado. Ponente, señor Gastón. Juzgado de San Antonio. Sala de lo Civil. No hay. Notificaciones. Tienen notificaciones en la Audiencia las personas siguientes: Letrados. Miguel González Lloren.

te, José G. Sánchez y Mariano Caracul. Procuradores. Granados, Urquijo, Sterling, Pereira, Llanusa, Tejera, Daunay A., Barreal, Castro, Llana, Serra y Leandó. Partes y Mandatarios. Daniel Soler, Ramón Illa, José Illa, Juan L. Piedra, Florentino Rodríguez, Francisco López Rincón, José Moyá, Francisco López, Jesús Fernández, José Piñero, José de J. Pons, Francisco Díaz, Oscar de Zayas, Félix Infesta, Enrique Dolz, Joaquín G. Sáenz, Arturo Clemente y Guillermo L. Rovirosa. PARA QUE UNA MUJER SEA HERMOSA Debe tener abundancia de Cabello Sedoso del Color que sea. El contorno más precioso de un semblante femenino, la sonrisa más dulce, pierden mucho de sus encantos, si la cabeza no está bien poblada de cabello. Cuando es escaso ó carece, ya se sabe ahora que es la obra de un parásito que se dirige á la raíz del cabello y chupa su vitalidad. Las escamitas blancas que aparecen á la superficie se llaman caspa, y para curar la caspa permanentemente y detener la caída del cabello, es preciso matar el germen destructor. El Herpicio Newbro, es un nuevo producto del laboratorio, cuya composición química destruye los parásitos sin afectar la salud del cuero cabelludo, ataja la caída del cabello é impide la calvicie. Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias. Dos tamaños: 50 cts. y \$1 en moneda americana. "La Reunión," E. Sarriá.—Manuel Johnson, Obispo y Aguiar.—Agentes especiales.

OFICIAL

Municipio de la Habana Departamento de Administración de Impuestos AVISO Impuesto sobre patentes de alcohol correspondiente al ejercicio de 1912 á 1913 Se hace saber á los contribuyentes por el concepto expresado, que pueden acudir á satisfacer sus respectivas cuotas, sin recargo alguno, á las Oficinas Recaudadoras de este Municipio, situadas en los bajos de la Casa de la Administración Municipal, Mercaderes y Obispo, todos los días hábiles desde el día 2 de Julio al 31 del mismo mes, ambos inclusive, durante las horas comprendidas entre 7 á 11½ a. m., apercibidos de que si transcurrido el citado plazo no satisficieren sus adeudos, incurrirán en el recargo de doble cuota y se continuará el cobro de la expresada cantidad de conformidad con lo prevenido en los Capítulos 3o. y 4o. del Título 4o. de la vigente ley de Impuestos. Habana 26 de Junio de 1912. Julio de Cárdenas, Alcalde Municipal. C 2241 5-29

Municipio de la Habana Departamento de Administración de Impuestos PLUMAS DE AGUA DEL VEDADO Y Regla y Metros Contadores Tercer Trimestre de 1911-1912 Se hace saber á los contribuyentes por el concepto antes expresado, que el cobro sin recargo de las cuotas correspondientes al mismo, quedará abierto desde el día 29 del presente mes, hasta el día 29 del entrante mes de Julio, en los bajos de la Casa de la Administración Municipal, por Mercaderes, todos los días hábiles de 7 á 11.1/2 a. m., apercibidos de que si dentro del expresado plazo no satisficieren los adeudos, incurrirán en el recargo del 10 por 100 y se continuará el procedimiento conforme se determina en la Ley de Impuestos. Durante el mencionado plazo, también estarán al cobro los recibos adicionales correspondientes á trimestres anteriores, que por altas, rectificaciones ó otras causas no hayan estado al cobro. Habana, Junio 26 de 1912. Julio de Cárdenas Alcalde Municipal c. 2260 5-30

COMPANIA CUBANA DE ALUMBRADO DE GAS SECRETARIA De orden del señor Presidente, cito á los señores accionistas de esta Compañía, para la junta general extraordinaria que se celebrará el jueves once del corriente, á las tres y media de la tarde, en la casa calle de Amargura n.º 31, para tratar de la venta de los créditos que tiene esta Compañía, contra varios Ayuntamientos, y de los demás acuerdos tomados por la Junta Directiva en sesión del veinte y siete del pasado mes. Habana, 1.º de Julio de 1912. Vidal Morales. 4-2 7632

AVISOS

REMATE El día 5 de Julio próximo, á las doce y media, tendrá lugar el remate en pública subasta de las prendas vendidas procedentes de préstamos, llamando la atención al que desea adquirirlos á precios económicos, pase á dicha hora por Bernaza n.º 8, "La Nueva Mina," de Rivera y Gómez. Se da dinero por alhajas con un módico interés. C 2390 4-2

AVISO

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO "EL IRIS" Se recuerda á los señores socios de esta Compañía, que por alguna variación en sus pólizas no se les dedujo en sus recibos de este año, el importe del sobrate del año de 1909, y á los que dejaron de serlo después de dicho año, pasen por las oficinas de la misma á percibir lo que les corresponda. Habana, 3 de Octubre de 1911. El presidente, JUAN PALACIOS. C 2063 Jn. 1

AVISO BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba SECCION DE PLUMAS DE AGUA Segundo Trimestre de 1912 Se hace saber á los concesionarios de plumas de agua que pueden acudir á satisfacer, sin recargo alguno, las cuotas correspondientes al segundo trimestre de 1912, metros contadores correspondientes al trimestre anterior, así como por altas, aumentos ó rebajas de canon que no se han podido poner al cobro hasta ahora, á las cajas de este Banco, sito en la calle de Aguiar números 81 y 83, entresuelo, todos los días hábiles, desde el 5 de Julio al 5 de Agosto, durante las horas comprendidas de 8 á 10 de la mañana y de 12 á 3 de la tarde; advirtiéndoles que el día 6 de dicho mes de Agosto quedarán incurso los morosos en el recargo del diez por ciento. Habana, 30 de Junio de 1912. Publíquese. El Alcalde Municipal, JULIO DE CARDENAS. El Director, P. DE LA LLAMA. C 2244 5-29

Comisión de Gobierno interior La Comisión de Gobierno Interior, en sesión celebrada en el día de la fecha adoptó el acuerdo de modificar la cláusula séptima de la convocatoria para la presentación de planos y proyectos de las obras de la Cámara, en la forma siguiente: "Séptima: Los planos, memorias y proyectos de cada aspirante deberán encerrarse dentro de un paquete cerrado y lacrado y ser entregados antes del quince de Julio de 1912, en la Jefatura del Despacho de la Cámara." Lo que se publica para general conocimiento de todos los que pudieran interesarles esta resolución. Salón de Sesiones de la Comisión de Gobierno Interior, á los veinte y cuatro días del mes de Junio de 1912. Ambrosio Borges.—Fernando Froyre de Andrade.—Ramiro Cuesta. C 2333 5-27

Banco Nacional de Cuba BONOS DEL CENTRO GALLEGO CUPON NUMERO 13 Venciendo el primero de Julio de 1913 el Cupón n.º 13 de los Bonos Hipotecarios de la Sociedad "Centro Gallego," garantizados con la propiedad "Teatro Nacional," se avisa á los señores Bonistas por este medio, que dichos cupones son pagaderos en la Oficina Principal del Banco Nacional de Cuba, Habana, desde Julio primero próximo venidero en adelante, de 12 m. á 3 p. m. Estos cupones pueden domiciliarse y pagarse en New York previa solicitud al Banco Nacional de Cuba. Habana, 23 de Junio de 1912. C 2309 10-23

CAJAS RESERVADAS Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1910 AGUIAR No. 108, N. GELATS Y COMP. BANQUEROS C 903 156-14F

CARTAS DE CREDITO Expedimos cartas de Crédito sobre todas partes del mundo en las más favorables condiciones ANTES DE EMPRENDER VIAJE Deje sus documentos, joyas y demás objetos de valor en nuestra Gran Bóveda de Seguridad BANCO NACIONAL DE CUBA C 2014 Jn. 1

Municipio de la Habana Departamento de Administración de Impuestos Negociado de Industria y Comercio AVISO Acordado por el Ayuntamiento en sesión celebrada en 22 de Abril último, la división Territorial del Término Municipal, en los barrios precedentes, así como los límites de cada uno, consignándose en dicho acuerdo que á virtud de dicha división sólo quedan como barrios rurales los de Arroyo Apolo, Arroyo Naranjo y Calvario, y urbanos los cuarenta y tres restantes, se llama la atención de los señores contribuyentes de los barrios que abandonan antes por cuota de Base de Población, tienen á virtud de dicho acuerdo que satisfacer, á partir del ejercicio de 1912 á 1913, por la cuota de la Habana, ó sea Base Especial y solo abonarán como barrios rurales, los contribuyentes de los mencionados barrios de Arroyo Apolo, Arroyo Naranjo y Calvario. Lo que de orden del señor Alcalde y para mayor conocimiento de los interesados se hace público. Habana, Junio 27 de 1912. R. Romero, Jefe del Departamento de Administración de Impuestos. C 2257 5-30

Empresas Mercantiles Y SOCIEDADES Banco de la Habana DIRECTIVA SR. CARLOS DE ZALDO. Presidente. SR. JOSE I. DE LA CAMARA. Vicepresidente. SR. SABAS E. DE ALVARE. SR. LEANDRO VALDES. SR. FEDERICO DE ZALDO. SR. SEBASTIAN GELABERT. SR. EUSEBIO ORTIZ Y CORREA. SR. CARLOS PARRAGA. Secretario. COMITE DE NEW YORK JOHN E. GARDIN. Vicepresidente del National City Bank. A. W. KRECH. Presidente del Equitable Trust Co. JAMES H. POST. Socio de la firma L. H. Howell Son & Co. Abre cuentas corrientes y de Ahorros. Vende letras sobre España y gira contra las plazas principales del Extranjero. C 2022 Jn. 1

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA Luz Brillante Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOCT, en el litoral de esta bahía. Para evitar falsificaciones, las letras llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica. ELEFANTE que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores. EL ACEITE LUZ BRILLANTE que ofrecemos al público es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lamparas, calidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS. Advertencia á los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones lúminicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos. También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, á precios reducidos. The West India Oil Refining Co.—Oficina SAN PEDRO N.º 6.—Habana. C 2011 Jn. 1

Las mejores CERVEZAS SON LAS DEL PAIS CERVEZAS CLARAS CERVEZAS OSCURAS - LA TROPICAL - - TIVOLI - - AGUILA - - EXCELSIOR - - MALTINA - - Las cervezas claras á todos convienen. Las oscuras están indicadas principalmente para las crianderas, los niños, los convalecientes y los ancianos. NUEVA FABRICA DE HIELO OFICINAS: UNIVERSIDAD 34 Calzada de Palafino { HABANA Teléfono 6137 Teléfono 6064 C 2012 Jn. 1

GIBOS DE LETRAS N. GELATS Y COMP. 108, AGUIAR 108, esquina á AMARGURA Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista, sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lela, Venecia, Saint Quentin, Dieppe, Tolouse, Venecia, Filadelfia, Turin, Masinc, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS C 902 156-14 F. J. BALCELLS Y CA (S. en C.) AMARGURA NUM. 34 Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista, sobre New York, Londres, París, y sobre todas las capitales y pueblos de España é Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios "ROYAL" C 143 156-14 F. G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD. BANQUEROS.—MERCADERES 22. Casa originariamente establecida en 1844 Giran Letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos. GRAN FAVORABLES POR EL CABLE C 1236 78-1 Ab. J. A. BANCES Y CA. BANQUEROS. Obispo n.º 21. Apartado número 715. CABLE BANCOS. Cuentas corrientes. Depósitos con y sin interés. Descuentos, Pignoraciones. Cambio de Monedas. Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Repúblicas del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla. CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA C 1277 78-1 Ab. C 1235 78-1 Ab.

